

Informe: Análisis de la Digitalización en las ICC

Marzo 2019

Ametiic

eNEM

Plataforma de Tecnologías
Multimedia y Contenidos Digitales

Actividad subvencionada por:



Realizada por:

tecnalia Inspiring Business



Índice

1. Objetivo
2. Contexto de la evaluación:
 - 2.1. Quiénes forman parte de las ICC.
 - 2.2. Qué es la transformación digital.
 - 2.3. Escenario en el que nos encontramos: barreras y oportunidades.
 - 2.4. Cambio de paradigma:
 - ¿Estamos preparados?
 - Barreras.
 - Oportunidades
3. Diagnóstico:
 - 3.1. Programas de ayudas a la financiación
 - 3.2. Casos prácticos de la digitalización en las ICC.
4. Conclusiones
5. Referencias

Este documento de **AMETIC** (Asociación de empresas de electrónica, tecnologías de la información, telecomunicaciones y contenidos digitales) y la plataforma tecnológica **eNEM**, recoge un análisis-diagnóstico de la situación de las Industrias Culturales y Creativas en España respecto a la transformación digital, ayudas vigentes que pueden ser de interés, y una serie de ejemplos o casos prácticos que han recibido algún tipo de subvención para su desarrollo.

El objetivo final de este documento es asimilar por parte de las empresas y profesionales del ecosistema de las industrias culturales y creativas (ICC), lo que supone la revolución de la **digitalización** para sus negocios.

Marzo 2019

1. Objetivo



2. Contexto de evaluación

- 2.1. Quiénes forman parte de las ICC
- 2.2. Qué es la transformación digital
- 2.3. Escenario en el que nos encontramos
- 2.4. Cambio de paradigma

2.1. ¿Quiénes forman parte de las ICC?

El macrosector

Para la UNESCO las industrias culturales y creativas son:

“Aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial”.



Mapeo de las industrias que dependen principalmente del derecho de autor (OMPI), las industrias culturales (UNESCO, 2009) y las industrias creativas (DCMS, 2011) [1]

2.1. ¿Quiénes forman parte de las ICC?

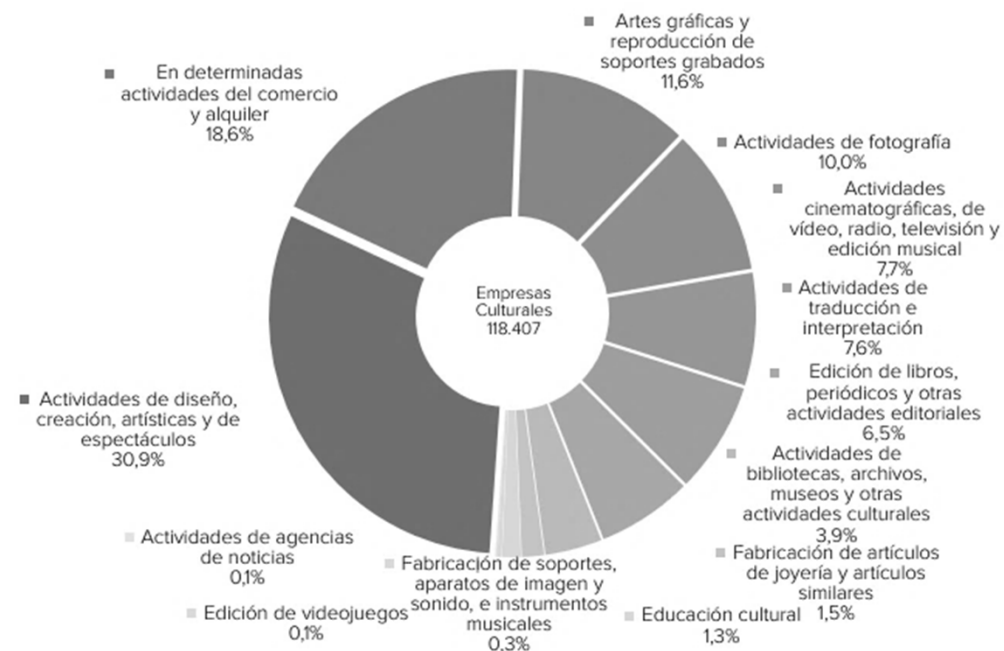
La **clasificación** y la lista de industrias incluidas en cada categoría pueden evolucionar dentro de las cuatro categorías de industrias, no obstante, podemos hacer la siguiente agrupación relacionadas con el derecho de autor [1]:

Actividades nucleares o esenciales	Actividades independientes	Parcialmente relacionados con los derechos de autor	Auxiliares
<ul style="list-style-type: none">• Prensa y publicaciones• Literatura• Música• Producciones teatrales y ópera• Cine y vídeo• Radio y televisión• Fotografía• Software, bases de datos y videojuegos• Artes plásticas y gráfica• Publicidad• Sociedades de gestión de derechos de autor	<ul style="list-style-type: none">• Aparatos de televisión, radio y videojuegos.• Reproductores de música y radio• Instrumentos	<ul style="list-style-type: none">• Moda• Joyería• Artesanía• Muebles y complementos del hogar• Juguetes y juegos• Arquitectura• Diseño interior• Museos	<ul style="list-style-type: none">• Comercio• Transportes• Telefonía• Internet

2.1. ¿Quiénes forman parte de las ICC?

Algunos datos del Anuario de Estadísticas Culturales 2018 en España [2]:

- El empleo cultural da trabajo a casi 700.000 personas en España.
- El perfil del trabajador cultural: hombre, con educación superior y asalariado.
- Las Comunidades Autónomas con una mayor población dedicada a actividades culturales son Madrid, con un 5,4% y Cataluña, con un 4,4%.
- El 64,7% son empresas sin asalariados; el 28,6% de pequeño tamaño, de 1 a 5 trabajadores; el 6% tienen de 6 a 49 asalariados y el 0,7% restante son empresas de mayor tamaño, de 50 asalariados en adelante.
- El 18,6% del total de empresas vinculadas a la cultura, (22.046) corresponde a actividades vinculadas con el comercio o alquiler de bienes culturales. 96.361 empresas (el 81,4%) se corresponden con actividades o servicios, tales como edición, bibliotecas, archivos, museos, cinematográficas, vídeo, radio y televisión, videojuegos o las artísticas y de espectáculos entre otras.
- Las componentes más significativas del gasto cultural analizado son: Libro (14,7%), Espectáculos (Cines, teatros y otros) (12,6%) y Servicios de móviles y relacionados con Internet (25%).
- El gasto medio por persona toma su valor máximo en los municipios con más de 100.000 habitantes. Es superior a la media en las comunidades autónomas de Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja tomando su valor máximo en la Comunidad de Madrid.
- En uno de cada cinco viajes de residentes en España, el 19,8%, se realizaron actividades culturales, cifra que se duplica entre las entradas de extranjeros.



Empresas culturales por actividades económicas. 2017

2.1. ¿Quiénes forman parte de las ICC?

Las estadísticas:

Existe una amplia información relacionada con las estadísticas culturales y procedente del Ministerio de Cultura y Deporte [3]:

- Anuario de Estadísticas Culturales y la base de datos estadísticos CULTURAbase
- Operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional vigente responsabilidad del Ministerio.
- Operaciones estadísticas resultado de la explotación estadística de bases de datos administrativos.
- Recopilaciones y explotaciones en el ámbito cultural de operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional elaboradas por otros organismos.



Las estadísticas oficiales (Eurostat, INE, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes) demuestran que España no se encuentra armonizada con respecto a la media europea en este ámbito y que no se utilizan criterios homogéneos para evaluar su desarrollo y sus potencialidades.

No obstante, existen estudios y proyectos al respecto que buscan elaborar una metodología específica para la búsqueda y sistematización de datos autonómicos sobre las ICC, establecer un modelo de análisis en las comunidades autónomas de España y medir aquellos indicadores que aporten elementos para la representación del contexto o para el de análisis prospectivo. [4]

2.2. ¿Qué es la transformación digital?

¿Qué es la digitalización? ¿Y la transformación digital?

Los conceptos “Digitalización” y “transformación digital” a menudo se usan indistintamente, pero son dos conceptos distintos.

La **digitalización** es cambiar el uso de herramientas tradicionales por unas digitales pero haciendo el mismo uso y con el mismo objetivo.

La **transformación digital** es mucho más profunda y conlleva involucrar a toda la organización para hacer más eficiente y eficaz los procesos, optimizar los costes y aumentar ingresos.

La digitalización en sí no es suficiente para la transformación digital, pero sí es imprescindible.

La **Transformación Digital** consiste en adaptar los diferentes departamentos gracias a la tecnología digital: dirección, procesos, productos, servicios, relación con el cliente, modelo de negocio, personas, etc.

La Transformación Digital es mucho más que tecnología, se trata de un **proceso para buscar nuevas oportunidades**. Por este motivo no es lo mismo digitalizar que realizar una transformación digital.

La transformación digital es un desafío, con características comunes, para todos los sectores económicos [5]:

1. Transforma la sociedad y la economía.
2. Es una oportunidad de mejora competitiva.
3. Es un reto a abordar conjuntamente: empresas, asociaciones y administración.

2.2. ¿Qué es la transformación digital?

Existen estudios o análisis referidos a subsectores de las ICC donde se tratan cuestiones específicas como que:

- Es necesario un control de calidad en la digitalización de **bienes culturales**. Existen directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público.

“La digitalización no preserva el objeto, sino los atributos que describen a este y a su contenido (forma, color, textura, lectura icónica o formal, etc.); si estos atributos no son transferidos en su totalidad, o con propiedad, estamos ante una recopilación de información insuficiente o falseada de nuestro objeto.” Digitalizar no es copiar artefactos, sino buscar su representación digital. [6]

- Los efectos de la digitalización **en las artes escénicas** son muy distintos, evidentemente, a los de otras actividades culturales, como la música o la edición de libros: la experiencia de la danza o el teatro no se puede traducir a bits. [7]

Las nuevas tecnologías pueden servir de puente hacia las audiencias jóvenes, en principio menos predispuestas a este tipo de espectáculos. Se trataría de desarrollar estrategias de marketing y comunicación capaces de conectar con una nueva generación que se acerca a la cultura desde las redes sociales, la Realidad Virtual, la gamificación...

- La digitalización cambiará la **industria editorial** en cuanto a su soporte, sus modelos de negocio, y sus procedimientos (ej. Autoedición, venta de licencia a bibliotecas, venta fragmentada, crowdfunding, big data, etc.).
- La revolución digital ofrece **a los creadores** nuevas oportunidades de ser más autónomos y tener un papel autosuficiente, salvando con ello las posibles imperfecciones del mercado y creando una mayor valor económico a través de su obra [8]

Los canales digitales permiten la difusión online de los trabajos creativos, rompiendo las barreras impuestas por la distribución física que implica inversiones y requerimientos de logística a veces complejos. Además permite alcanzar nuevos mercados, nuevas audiencias y ofrecer un rango más amplio de productos culturales y servicios. Además esta facilidad que promueve la distribución digital, fortalece la diversidad cultural.

2.2. ¿Qué es la transformación digital?

- El campo de la **imagen y la fotografía** ha evolucionado desde la aparición de la fotografía digital para adaptarse a las necesidades y prioridades del sector. Han ido añadiendo servicios como edición de álbums, impresión 3D, cambiando modelos de negocio con franquicias o especializándose en e-commerce 24 horas 7 días (como Workcenter o Wio).

Kodak fue de las primeras marcas en lanzar al mercado modelos de cámaras digitales, sin embargo, nunca llegó a apostar de forma definitiva por ellas pues el paso al digital presentaba un escenario incierto para su negocio. Otros como Sony lo supieron aprovechar.

- Las grandes **empresas de la moda** están afrontando la transformación digital desde hace años con la automatización de procesos, la integración de la inteligencia artificial o la incorporación de elementos que ponen al cliente en el centro de la cadena de valor. Están centradas en comprender el comportamiento de los consumidores y sus formas de llevar a cabo el proceso de compra. Por ello, el e-commerce, la orientación a los móviles con apps, la omnicanalidad, generar nuevas experiencias con realidad virtual, big data, tiendas inteligentes o chatbots, son protagonistas.

El sector cuenta con una gran repercusión y fuerza en internet, pero no gestionan correctamente los datos para llevar a cabo la transformación digital. Como ejemplo, solo el 52% de las empresas españolas de moda están preparadas para comercializar sus productos a través de redes sociales, aunque un 93% de las compañías encuestadas manifestaba haber aumentado la inversión en el área digital o en nuevas tecnologías. [9]

- La aparición de los soportes de carácter digital cambia el panorama relacionado con los derechos de **propiedad intelectual, derechos de autor**. Es necesario una tecnología para gestionar los derechos digitales (digital rights management, DRM) dirigida a encriptar y distribuir la información de forma segura y autorizada. En este caso, la tecnología blockchain tiene un gran potencial para la gestión de la PI. [10]

2.2. ¿Qué es la transformación digital?

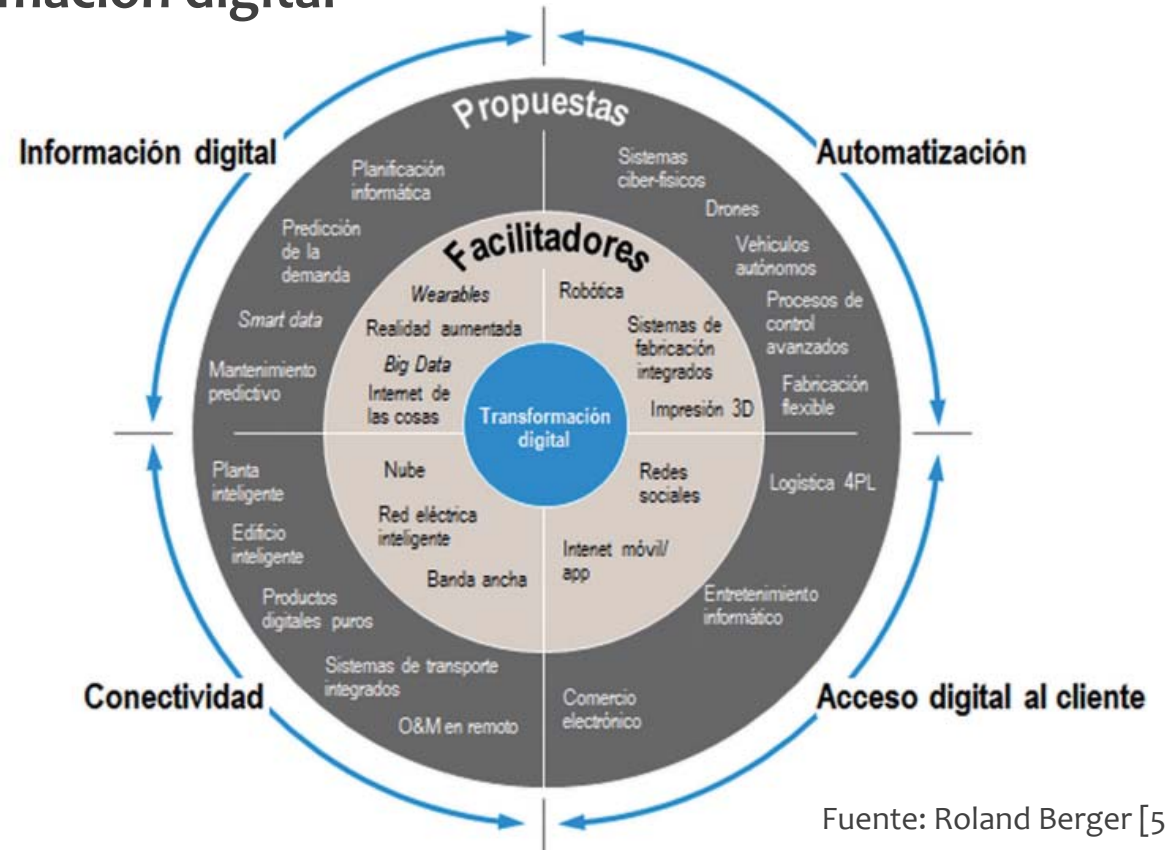
- En **arquitectura**, el uso de las tecnologías digitales es habitual, impulsando especialmente la metodología BIM (Build Information Modelling) para dar respuesta a los nuevos retos que afronta la construcción, así como la Realidad Virtual o Realidad Aumentada para trasladar visualmente la información y conseguir, con la inmersión, un mayor acercamiento al público y mejorar la experiencia de usuario.
- En el campo de los **contenidos digitales** se encuentran actualmente en diferentes etapas del proceso de digitalización, aunque en todos ellos se percibe el impacto que están teniendo los cambios en los comportamientos de consumo de los usuarios, y la aparición de nuevos agentes en la agregación y distribución de contenidos en línea, con el surgimiento de nuevos modelos de negocio. La tasa de digitalización del sector de los Contenidos en España en 2017 asciende al 54% según el informe de “Los Contenidos Digitales en España 2018” [11]

2.2. ¿Qué es la transformación digital?

Palancas y facilitadores de la transformación digital

El foco de la transformación digital ha estado muy ligado a la llamada Industria 4.0 o “cuarta revolución industrial”. Sin embargo, estas tecnologías tienen su visibilidad en las ICC como veremos en las referencias prácticas (apartado 3.2)

Muchas veces se ha vaticinado el auge de alguna tecnología que luego no fue tanto (Ej: la televisión 3D), por eso, hay quien habla de **deducciones tecnológicas para el año 2019 en lugar de predicciones** [12]



Fuente: Roland Berger [5]

2.3. Escenario en el que nos encontramos

¿Qué está pasando en el mundo sobre lo que nos debemos fijar? ¿qué está afectando a las ICC?

Características del sector

- Formado fundamentalmente por microempresas y pequeñas empresas.
- Asimetría y desequilibrio en la comunicación que impiden el correcto funcionamiento del ecosistema financiero.
- Baja interactividad de las ICC con otros sectores.
- Un negocio en un entorno cada vez más internacional, globalización de los mercados y economía abierta.
- Necesidad de mejora en la formación de los profesionales del sector en ciertas materias.
- Dificultades de las entidades financieras para valorar activos intangibles.
- Falta de comprensión y concienciación de los ciudadanos sobre el valor de la propiedad intelectual.

Sector competitivo y estratégico

- Existe una Estrategia de impulso y dinamización de las ICC con un Plan de fomento Nacional [13]
- Las ICC es uno de los sectores considerados claves por la Unión Europea en el marco de la estrategia Horizonte 2020, Europa Creativa y Europa de los Ciudadanos.
- Europa apuesta por fortalecer sus contenidos en los mercados europeos, pese a las diferentes normas nacionales para la promoción de las películas europeas y los programas de televisión en Europa, según el Observatorio Europeo del Audiovisual. [14]
- Las diferentes administraciones y asociaciones sectoriales apuestan por la digitalización como un desafío. Cualquier actuación debe estar coordinada entre la Administración, las organizaciones y la empresa privada/autónomos.
- Creador de empleo. Atrae inversiones y estimula la economía local a través del turismo y el consumo.

2.3. Escenario en el que nos encontramos

La revolución tecnológica

- Vivimos una democratización de los dispositivos y herramientas: hardware y software más accesibles.
- La tecnología se aplica en todas las tareas: como instrumento de gestión, para conocer al público, para el análisis y el *engagement*.
- La transformación digital afecta a todos los sectores y a sus usuarios/consumidores.
- La búsqueda del efecto wow, nuevas formas de visualizar y de interactuar con Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Mixta... Se trata de crear experiencias al usuario.
- El poder del dato y su análisis: Big data, Inteligencia artificial, IoT, Blockchain.

Cambios en los modelos de negocio

- Disminución de las ventas en formato físico en sectores como el del libro, cine, tv y videojuego. Incremento del riesgo de vulneración de derechos de propiedad intelectual
- Nuevos hábitos de consumo: acceso inmediato, los consumidores se convierten en productores y generadores de su propio contenido.
- Aparición de las plataformas de distribución y consumo y la inclusión del usuario dentro de la cadena de valor de muchas industrias: libros, música...
- Ver / oír / conocer en *streaming* desde un smartphone, bajo un modelo de suscripción desde cualquier sitio y a cualquier hora. Ej: podcast, audiolibros, Spotify, Netflix...
- Cultura del “todo gratis”: falta de sensibilización frente al valor de la cultura.
- Reorganización de las estructuras de costes: compra por uso, startups especializadas en dar servicios.

2.3. Escenario en el que nos encontramos

Marco regulatorio

- Es necesario establecer un marco regulatorio alineado con la era digital de aplicación a un mercado digital único. Revisar las leyes relevantes a la transformación digital así como potenciar las inversiones y favorecer el acceso digital a nivel empresarial e individual.
- Existencia de una fiscalidad cultural: incentivos y ventajas fiscales.
- El Reglamento General de Protección de Datos impacta de manera muy significativa en el sector de la publicidad digital, transformando la forma de recoger y tratar los datos personales.

Motivaciones para usar servicios TIC

- Existe una motivación tractora a la predisposición del uso de los servicios TIC en el negocio:
 - ✓ en horizontal, por la relación con clientes y proveedores: mejoran las relaciones y conocer mejor el mercado
 - ✓ en vertical, en lo referente al propio negocio: mejoran y facilitan el trabajo
- Una de cada tres empresas españolas afirman que están preparadas para afrontar la Transformación Digital, de hecho entre el 80-90% de ellas reconocen que el cambio digital va a ser grande y que la digitalización el mejor arma para adaptarse y evolucionar. Sin embargo, un reducido número de compañías cuentan con una estrategia digital formalizada (38%), frente a la mayoría (62%) que no la tienen. [15]

2.4. Cambio de paradigma

¿Estamos preparados? · Claves para afrontar el cambio.

Todos los estudios y especialistas en la materia coinciden en el sumatorio mínimo y necesario para este tipo de transformación: **tecnología y personas**. Y es que, para afrontar este cambio no solo vale con adoptar una tecnología y por supuesto saber trabajarla en función de los objetivos marcados sino que, también supone un cambio cultural empresarial.

Cultura

Se necesita ser conscientes y actuar en consecuencia con una Estrategia adecuada a cada organización.
La transformación Digital implica un cambio de mentalidad, una nueva cultura organizacional abierta a los cambios.

Capacitación técnica

Es necesario el reciclaje interno como la adaptación de los centros de formación con un programa adaptado para los nuevos profesionales.

¿Cuáles son las competencias digitales?

¿Cómo afrontar el cambio?

Además, de estos dos aspectos hay una tercera variable que sumada a lo anterior marcará el éxito: **la rapidez y la inteligencia** con que una empresa se mueve. “La empresa lenta muere, la empresa rápida e inteligente perdura”, “La empresa tortuga no es viable en este contexto”. [16] Quizá la suma de todo se resuma en cómo las personas o mejor dicho, la organización, asume el cambio en función de su perfil: innovadora, visionaria, pragmática, conservadora, escéptica, etc.

2.4. Cambio de paradigma

Barreras

Es difícil crear organizaciones orientadas a la innovación que se adapten rápidamente y con inteligencia a los cambios. Existe una serie de **barreras o recelos** que dificultan la transformación digital en las pymes y en los autónomos, lo denominado la resistencia al cambio y está centrada en tres aspectos fundamentales:

- **La oferta:** existe una abundante oferta TIC y una sobredosis informativa sobre la que es necesaria ejercer un filtrado en cuanto a la adaptabilidad de las necesidades. No toda la tecnología es aplicable a todas las organizaciones, pero ¿cómo acertar? ¿dónde buscar?.
- **Los costes:** adoptar cualquier solución tecnológica supone un coste de recursos tanto económicos como de personal dedicado a ello. La pregunta que siempre se plantea de origen es cuándo se recuperará la inversión. Existen ayudas públicas, pero eso también implica un coste pues, en muchas ocasiones, son pequeñas empresas con escasa dedicación a estas tareas las solicitantes.
- **La capacitación:** poner en práctica una herramienta tecnológica implica conocimientos específicos que normalmente no se tienen entre la plantilla, por lo que se traduce en una nueva inversión de tiempo y de costes, bien sea formando a los actuales o buscando nuevo personal.

2.4. Cambio de paradigma

Oportunidades

La digitalización de cada sector se producirá por la aparición de nuevos estándares de la cultura digital a través de tres elementos clave:

- **Refuerzo del foco sobre el cliente:** para anticipar y responder a sus necesidades y hábitos – reactividad, atención personalizada y calidad de servicio, enfoque interactivo con la comunidad de clientes.
- **Atención permanente a la plantilla:** mayor participación de todos, inclusión en las innovaciones y transformaciones, mayor responsabilidad.
- **Colaboración ampliada con el ecosistema:** open innovation, agilidad, asociaciones tecnológicas o comerciales.



3. Diagnóstico

- 3.1. Programas de ayudas a la financiación
- 3.2. Casos prácticos de la digitalización en las ICC.



3.1. Programas de ayudas a la financiación

A continuación se recogen diferentes ayudas y subvenciones convocadas, hasta la fecha de finalización de este documento, por diferentes organismos a nivel nacional e internacional para 2019, y que tienen o pueden tener como beneficiarias a los diferentes agentes involucrados en las ICC.

1- Criterios en el ámbito nacional/regional:



(a) Fomento de las artes escénicas y plásticas

(b) Conservación del patrimonio cultural

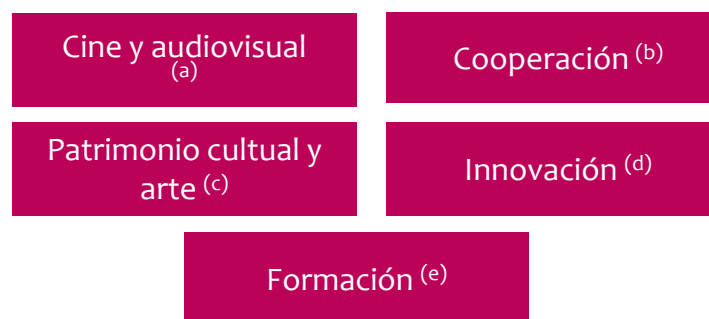
(c) Innovación tecnológica I+D. TIC

(d) Formación para los agentes implicados en el exterior o en España

(e) Proyectos de salida al exterior de España

(f) Fomento a nuevos proyectos

2- Criterios en el ámbito internacional:



(a) Fomento del audiovisual y otro tipo de artes escénicas

(b) Cooperación empresarial y cultural

(c) Conservación del patrimonio cultural y difusión

(d) Innovación tecnológica e Innovación social

(e) Formación para los agentes implicados

En el ámbito nacional:

Ministerio de Cultura y Deporte Fomento de las artes plásticas	Ayudas y subvenciones de Cine y audiovisuales. Para la amortización de largometrajes; la participación de películas españolas en festivales; producción de largometrajes sobre proyecto, distribución de películas de largometraje y cortometrajes, organización de festivales y certámenes cinematográficos, etc. Beneficiarias: productoras, distribuidoras, entidades, corporaciones, etc. dependiendo de la ayuda. Plazo: pendiente convocatorias para 2019. http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-meecd/catalogo/cultura/becas-ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones/cine.html
Ministerio de Cultura y Deporte Innovación tecnológica I+D. TIC	Ayudas para la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ayudas para subvencionar la inversión en capital, favoreciendo la modernización e innovación de las industrias culturales y creativas y para promover e incrementar la oferta legal de contenidos digitales culturales en internet. Beneficiarias: PYME y personas físicas. Plazo: pendiente convocatoria para 2019. http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-meecd/catalogo/cultura/becas-ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones/industrias/modernizacion-innovacion-industrias-culturales.html
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Innovación tecnológica I+D. TIC	Ayudas Plataformas Tecnológicas y de Innovación. Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad. Creación y consolidación de Plataformas tecnológicas que impulsen la mejora de la capacidad tecnológica y la competitividad creciente en el sector productivo nacional realizando actividades de intercambio de conocimientos, de planificación y de difusión. Beneficiarias: Organismos Públicos, Universidades, centros tecnológicos, Entidades sin ánimo de lucro, PYMES, Asociaciones, etc. Plazo: del 14/02/2019 al 28/02/2019 http://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffeb801432ea0/?vgnextoid=9675e6f001f01610VgnVCM1000001d04140aRCRD
CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) Innovación tecnológica I+D. TIC	Feder ININTERCONECTA Proyectos FEDER Innterconecta financia proyectos de desarrollo experimental en la modalidad de cooperación entre empresas y que se realicen en alguna de las siguientes CCAA: Andalucía, Castilla y León, Castilla La Mancha, Canarias, Extremadura y Murcia, y estén alineados a alguna temática establecida como Reto Social. Beneficiarias: Agrupaciones de empresas constituidas, como mínimo, por dos empresas autónomas entre sí, de las cuales al menos una de ellas ha de ser grande o mediana y otra ha de ser PYME. Máximo 6 empresas. https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=806&MN=2

En el ámbito nacional:

<p>Ministerio de Economía y Empresa. Red.es</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Red.es Palanca para la digitalización de los servicios públicos, la economía y la sociedad española. Financiado con Fondos europeos. Diferentes programas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Servicios públicos para las administraciones: Ciudades e islas inteligentes, Territorios inteligentes, proyectos piloto de tecnología 5G, Escuelas conectadas (alguna CC.AA. En licitación o pendiente de licitar), E-Salud, Cultura digital, Ayudas banda ancha, Datos abiertos, Servicio de pago telemático, Tecnologías del Lenguaje, Fuentes abiertas y soluciones reutilizables, Chavales.• Economía digital para las empresas: Transformación digital en pymes, Profesionales digitales, Impulso al Sector del Videojuego, Emprendimiento e internacionalización, 'Cloud Computing y Turismo. <p>Plazo: pendiente convocatorias para 2019. Convocada el 13/02/19 solicitud para homologación de expertos evaluadores para los programas desarrollados por Red.es https://www.red.es/redes/es/que-hacemos</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>INNOGLOBAL Diseñado para impulsar la cooperación tecnológica internacional de las empresas españolas plenamente envueltas en el reto de mejorar nuestro peso en la I+D+i mundial, ejerciendo un efecto "catalizador", capaz de incrementar el número de proyectos de cooperación internacional cercanos a mercado, que movilicen la inversión privada, generen empleo y ayuden a mejorar la balanza tecnológica del país. Beneficiarias: PYMES Plazo: pendiente convocatoria para 2019. https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=816&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable. Financiación I+D</p>	<p>Proyectos Transferencia Cervera Financiación de proyectos individuales de I+D desarrollados por empresas que colaboren con Centros Tecnológicos de ámbito estatal en las tecnologías prioritarias Cervera (Redes móviles avanzadas, Protección de la información, materiales avanzados y otras áreas industriales) Presupuesto mínimo elegible: 175.000 euros. Beneficiarias: PYMES y empresas de mediana capitalización Convocatoria abierta todo el año. https://www.cdti.es/index.asp?MP=4&MS=0&MN=1&textobuscado=cervera&tipo=1&TR=A&IDR=38&tipoO=Contenido&id=2725&xtmc=cervera&xtcr=1</p>

En el ámbito nacional:

<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable I+D</p>	<p>ESTRATÉGICOS CIEN</p> <p>Financiación de grandes proyectos de I+D, desarrollados en colaboración efectiva por agrupaciones empresariales y orientados a la realización de una investigación planificada en áreas estratégicas de futuro y con potencial proyección internacional. Presupuesto mínimo solicitado: 5.000.000 € y máximo: 20.000.000 €. Mínimo financiable: 4.500.000 € por proyecto y 175.000 € por empresa.</p> <p>Beneficiarias: Agrupaciones de empresas.</p> <p>Cada consorcio debe estar constituido por un mínimo de 3 y un máximo de 8 empresas; al menos dos de ellas deberán ser autónomas, y al menos una tendrá consideración de PYME.</p> <p>Convocatoria abierta todo el año.</p> <p>El inicio de la fase de evaluación en convocatoria abierta está previsto el 30 de junio de cada año.</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=803&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable I+D</p>	<p>ESTRATÉGICOS DE I+D</p> <p>Financiación de grandes proyectos de I+D de carácter aplicado para la creación o mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio o la generación de uno nuevo. Deberán tener un carácter estratégico determinado por los objetivos del proyecto y la duración del mismo. Presupuesto mínimo elegible: 1.000.000 € para PYMES y 3.000.000 € para grandes empresas. Sólo se financiarán proyectos cuyo desarrollo se realice en alguna de las siguientes CCAA: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.</p> <p>Beneficiarias: PYMES y grandes empresas de ciertas comunidades.</p> <p>Convocatoria abierta todo el año hasta el 31/12/2020, o hasta agotarse los fondos disponibles.</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=877&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable I+D</p>	<p>PROYECTOS DE I+D</p> <p>Financiación de proyectos de I+D desarrollados por empresas y destinados a la creación y mejora significativa de procesos productivos, productos o servicios. Pueden comprender tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo experimental. Préstamo de hasta el 85% del presupuesto aprobado. Devolución de 7 a 10 años con una carencia entre 2 y 3 años. La empresa deberá financiar al menos el 15% del presupuesto del proyecto con recursos propios. Presupuesto mínimo 175.000 €.</p> <p>Proyectos individuales o en colaboración nacional. No existe ninguna restricción en cuanto al sector o a la tecnología a desarrollar.</p> <p>Beneficiarias: PYMES y gran empresa</p> <p>Convocatoria abierta todo el año.</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=802&MN=2</p>

En el ámbito nacional:

<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable I+D</p>	<p>PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN TECNOLÓGICA</p> <p>Financiación de proyectos de desarrollo experimental cuyo objetivo sea la demostración tecnológica en condiciones semejantes al entorno real, con el objetivo principal de aportar nuevas mejoras a los mismos. También se financiarán proyectos de desarrollo experimental cuyo resultado sean prototipos validados y certificados en entornos reales que pueda usarse comercialmente, siempre y cuando su obtención demasado onerosa para su uso exclusivo con fines de demostración. Presupuesto mínimo financiable: 500.000 € y máximo 15.000.000 euros. No existe ninguna restricción en cuanto al sector o a la tecnología a desarrollar.</p> <p>Beneficiarias: PYMES</p> <p>Plazo: pendiente convocatoria para 2019.</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=880&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable. Innovación y compra de activos</p>	<p>INNOVACIÓN CDTI</p> <p>Financiación de proyectos de carácter aplicado, muy cercanos al mercado, con riesgo tecnológico medio/bajo y cortos períodos de recuperación de la inversión, que consigan mejorar la competitividad de la empresa mediante la incorporación de tecnologías emergentes en el sector. Presupuesto mínimo elegible: 175.000 €. Duración: hasta 18 meses.</p> <p>Beneficiarias: PYMES</p> <p>Convocatoria abierta todo el año.</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=812&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo parcialmente reembolsable. Innovación y compra de activos</p>	<p>LÍNEA DIRECTA DE EXPANSIÓN (LIC A)</p> <p>Ayudas a la inversión inicial y a la inversión inicial en favor de una nueva actividad económica para potenciar el crecimiento de empresas innovadoras, mejorando las capacidades principalmente de las pymes y de las empresas de mediana capitalización. Se financia la adquisición de activos fijos nuevos que supongan una mejora de capacidades en la empresa titular que realiza el proyecto. Sólo se financiarán proyectos con desarrollo en Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura, Murcia, Castilla y León, Comunidad Valenciana (se excluye Valencia capital) y Canarias. Presupuesto mínimo financiable: 175.000 € y máximo financiable: 30.000.000 €. Duración máxima del proyecto: 18 meses.</p> <p>Beneficiarias: grandes empresas y PYMES dependiendo de proyecto.</p> <p>Convocatoria abierta todo el año (desde el 01/07/2018 hasta el 31/12/2020).</p> <p>https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=878&MN=2</p>

En el ámbito nacional:

<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Préstamo bonificado. Innovación y compra de activos</p>	<p>INNOVACIÓN GLOBAL Financiación de proyectos de inversión en innovación que permitan la internacionalización y crecimiento empresarial de los beneficiarios, contratación de servicios externos y subcontrataciones y gastos de auditoría. Presupuesto de entre 667.000 y 10 millones de euros. Duración: hasta 24 meses. No existe ninguna restricción en cuanto a sector o tecnología. Beneficiarias: PYMES y Midcaps Convocatoria abierta todo el año. https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=813&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Subvención. Nuevas empresas</p>	<p>AYUDAS NEOTEC Programa cuyo objetivo es el apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológicas (EBT), una empresa cuya actividad se centra en la explotación de productos o servicios que requieran el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. Las EBT basan su estrategia de negocio o actividad en el dominio intensivo del conocimiento científico y técnico. No se adecuan las empresas cuyo modelo de negocio se base primordialmente en servicios a terceros, sin desarrollo de tecnología propia. Subvenciones hasta el 70% del presupuesto de la actuación, con un importe máximo de subvención de 250.000 € por beneficiario y un presupuesto mínimo financiable de 175.000 €. (convocatoria de 2018) Beneficiarias: Pequeñas empresas innovadoras, startups. Plazo: pendiente convocatoria para 2019. https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=818&MN=2</p>
<p>CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)</p> <p>Capital Riesgo. Nuevas empresas, PYMES y Midcaps</p>	<p>INNVIERTE Este programa forma parte de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020. Persigue promover la innovación empresarial mediante el apoyo a la inversión de capital riesgo en empresas de base tecnológica o innovadoras. CDTI es actualmente el accionista único de esta sociedad. INNVIERTE pone el énfasis en favorecer la creación de un ecosistema especializado que no sólo cubra la financiación de las diferentes fases del ciclo de vida de las empresas, sino que de soporte a sus necesidades de gestión, conocimiento de tecnología y acceso a líderes internacionales. Los importes serán como mínimo de 500.000 € y no superiores a 2.500.000 € por pyme a lo largo de cada período de 12 meses. Beneficiarias: Empresas tecnológicas e innovadoras españolas. La convocatoria es continua y está abierta. https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=819&MN=2</p>

En el ámbito nacional:

<p>Factoría Cultural</p> <p>Emprendimiento</p>	<p>Vivero de industrias creativas: Incubación, aceleración, escuela Ayudan a aterrizar una idea, a prototiparla, a hacer un Plan de Negocio, a conseguir becas y subvenciones, a resolver cuestiones legales, a crear marca y una estrategia de Marketing.</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa Emprende: Becas que se ofrecen para distintos itinerarios según el sector de ICC: turismo patrimonial, música, moda, media, libro, escena, educa, diseño, arquitectura, alimento, arte y salud. Distintos plazos de convocatorias en 21019.• Programa de Aceleración: PlayStation Games Camp, Lanzamiento al Mercado, Games Generation Factory <p>Beneficiarias: personas emprendedoras mayores de 18 años. Sedes: Madrid y Murcia. https://factoriacultural.es/</p>
<p>ENISA</p> <p>Depende del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.</p> <p>Emprendimiento</p>	<p>FINANCIACIÓN ENISA (Empresa Nacional de Innovación S.A.) ENISA financia con fondos públicos proyectos viables e innovadores de la pyme española para ayudar al crecimiento y consolidación de las empresas. Son préstamos participativos, que no se exigen garantías, para la viabilidad del proyecto de la empresa. La empresa devolverá una parte del préstamo en función de los resultados que obtenga. Cuentan con 8 programas diferentes en el que participan también entidades de capital riesgo. Proyectos desde 25.000 € de importe mínimo a 1.500.000 €</p> <p>Beneficiarias: PYMES y startups www.enisa.es</p>
<p>Acción Cultural Española (AC/E).</p> <p>Internacionalización</p>	<p>Programa PICE Fomenta la presencia internacional de los creadores, profesionales y artistas españoles. Se concede en régimen de cofinanciación y se articula en dos líneas de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ayudas a Visitantes extranjeros, para que asistan y participen en eventos profesionales del sector creativo-cultural español, y puedan así conocer de primera mano la oferta cultural en España. Dos convocatorias anuales: enero y mayo.• Ayudas a la Movilidad, tiene como objetivo apoyar la capacidad del sector cultural y de sus industrias creativas para operar a nivel internacional, promoviendo la circulación y movilidad de obras, producciones, artistas, creadores, agentes y profesionales culturales y creativos. Dos convocatorias anuales: marzo y septiembre. <p>https://www.accioncultural.es/es/convocatorias</p>

OFICINA MEDIA ESPAÑA
(De Creative Europe Media -
INTERNACIONAL)

Internacionalización

Ayudas del del Subprograma MEDIA. Existen diferentes tipos de convocatorias.

- **Desarrollo de contenido audiovisual - SINGLE PROJECT:** desarrollo de un proyecto individual (ficción, documental creativo y animación) con potencial internacional para cine, televisión o plataformas digitales. Plazo: 24/04/2019
- **Difusión televisiva:** Convocatoria para productoras audiovisuales destinada a la creación de obras para televisión con potencial para circular por la Unión Europea y fuera de ella, facilitando coproducciones europeas e internacionales. Cerrada convocatoria.
- **Distribución online:** para entidades europeas que apoyen la distribución digital de obras audiovisuales europeas a una audiencia mayor e internacional, incluyendo proyectos que experimenten con nuevos modelos de distribución. Plazo: 05/04/2019.
- **Festivales de cine:** para festivales que incluyan al menos un 70% de películas europeas en su programación (o 100 largometrajes) de al menos 15 países. El 50% de esas películas, como mínimo, deben ser de países distintos al país donde se celebra el festival. Plazo: 07/05/2019
- **Distribución selectiva:** para la distribución transnacional de películas europeas no nacionales en salas y plataformas digitales, así como para actividades de ventas internacionales. Mediante la comercialización internacional de obras audiovisuales, concretamente a través de su subtitulación, doblaje y audio-descripción, se alienta a grupos de distribuidores a estrenar películas no nacionales. Plazo: 04/06/2019
- **Distribución automática:** para los distribuidores que permite generar un fondo potencial, proporcional al número de entradas vendidas en el ejercicio anterior para películas europeas recientes no nacionales. Plazo: 05/09/2019
- **Desarrollo de contenido audiovisual - SLATE FUNDING:** para productoras audiovisuales destinada al desarrollo de 3 a 5 proyectos (ficción, documental creativo y animación) con potencial internacional para cine, televisión o plataformas digitales. Plazo: actualmente cerrada.
- **Desarrollo de videojuegos:** para productoras de videojuegos destinada al desarrollo de un prototipo de videojuego narrativo con potencial para circular tanto dentro como fuera de la Unión Europea. Plazo: Actualmente cerrada.
- **Acceso a mercados:** convocatoria para organizaciones que propongan eventos anuales, herramientas y actividades diseñadas para facilitar el acceso a mercados a profesionales audiovisuales europeos y que promueven obras audiovisuales europeas. Plazo: Actualmente cerrada.
- **Agentes de ventas internacionales:** para agentes de ventas que generen subvenciones basadas en su actuación en la venta de películas europeas no nacionales en un período determinado. Plazo: Actualmente cerrada.
- **Educación cinematográfica:** para facilitar las actividades que promuevan la alfabetización cinematográfica y que aumenten el conocimiento así como el interés de las audiencias en las obras audiovisuales europeas, en particular entre el público joven. Plazo: Actualmente cerrada.

En el ámbito nacional:

OFICINA MEDIA ESPAÑA (De Creative Europe Media)

Internacionalización

- **Fondos de coproducción internacional:** para organizaciones que ayudan a socios de coproducciones europeas e internacionales a encontrar o facilitarles el acceso a fondos de coproducción internacional. Plazo: Actualmente cerrada.
- **Redes de salas cinematográficas:** para una red de cines que pretenda aumentar la programación de películas europeas, con un énfasis especial en los títulos europeos no nacionales. Plazo: Actualmente cerrada.
- **Formación:** para entidades (empresas privadas, organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones, fundaciones, municipios/ayuntamientos) que promuevan la adquisición y la mejora de habilidades por parte de los profesionales del sector audiovisual, incluyendo storytelling, desarrollo de redes y audiencias, nuevos modelos de negocio y uso de tecnologías digitales. Plazo: Actualmente cerrada.

Las compañías que estén en **Andalucía, Cataluña y País Vasco** el deber de contactar con las oficinas MEDIA de estos territorios: Europa Creativa MEDIA - Andalucía, Europa Creativa MEDIA - Cataluña, Europa Creativa MEDIA - Euskadi.

<https://www.oficinamediaespana.eu/noticias/item/699-convocatorias-lineas-de-ayudas-abiertas>

COFIDES

Financiación para la Internacionalización y el Desarrollo

COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo)

Financia con sus recursos propios proyectos de inversión privados y viables que se lleven a cabo en países emergentes o en desarrollo en los que exista interés español. Además, como entidad gestora de los fondos estatales FIEX y FONPYME, COFIDES puede financiar proyectos de inversión en cualquier país del mundo. La capacidad de intervención global de COFIDES es de cerca de 2.500 millones de euros. Desde su creación, COFIDES ha aprobado más de 900 proyectos en cerca de 90 países mediante préstamos y participaciones de capital. En ellos ha comprometido más de 3.000 millones de euros para una inversión cercana a los 35.000 millones de euros

www.cofides.es

Ministerio de Cultura y Deporte

Conservación del patrimonio cultural

Ayudas para la acción y la promoción cultural.

Para proyectos de salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial y para financiar proyectos arqueológicos en el exterior. Fomentar actividades que contribuyan a generar contenidos culturales y a la modernización y profesionalización del sector cultural español.

Beneficiarias: personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Plazo: pendiente convocatoria para 2019.

<http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/catalogo/cultura/becas-ayudas-y-subvenciones/ayudas-y-subvenciones/industrias/accion-promocion-cultural.html>

En el ámbito nacional:

<p>Grupo Santander. Santander Universidades.</p> <p>Formación</p>	<p>Becas Iberoamérica Santander Grado, España 2019 programa impulsado por el Grupo Santander con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades iberoamericanas. 933 becas de movilidad de 3.000 € o el importe equivalente en dólares estadounidenses o en la moneda local del país en el que se otorgan las Becas. Beneficiarias: estudiantes de grado de universidades españolas definidas en cada convocatoria como partícipes en el Programa y que se hayan adherido a las bases del programa Plazo: 30/04/2019 https://www.becas-santander.com/program/becas-santander-iberoamerica-grado-espana</p>
<p>Grupo Santander. Santander Universidades.</p> <p>Formación</p>	<p>Becas Santander Iberoamérica Investigación España. Programa impulsado por el Grupo Santander con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de profesores e investigadores entre universidades iberoamericanas a través de 101 becas de Becas de movilidad para desarrollo de proyectos de investigación con un importe de 5.000€ Beneficiarias: Investigadores, profesores, estudiantes de universidades españolas definidas en cada convocatoria como partícipes en el Programa y que se hayan adherido a las bases del programa Plazo: 30/04/2019 https://www.becas-santander.com/program/becas-santander-iberoamerica-investigacion-espana</p>
<p>La Fundación Carolina</p> <p>Formación</p>	<p>Becas de La Fundación Carolina Para el curso académico 2019-2020 la actividad formativa de la FC se articula a través de las siguientes modalidades: posgrado, programa de doctorado y estancias cortas postdoctorales, programa de movilidad de profesores , programas de becas y estudios institucionales, con un total de 735 becas. Pretende contribuir, desde la cooperación en educación superior a lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Beneficiarias: personas físicas Plazos: La convocatoria de becas de posgrado ha finalizado. Abierta hasta el 05/04/2019 para el resto de modalidades. http://gestion.fundacioncarolina.es/programas</p>

En el ámbito nacional:

<p>FUNDACIÓN BBVA</p> <p>Formación</p>	<p>Becas Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2019 Destinadas a apoyar directamente el trabajo de investigadores y creadores culturales de entre 30 y 45 años que, encontrándose en estadios intermedios de su carrera, desarrollen un proyecto marcadamente personal e innovador en el correspondiente ámbito de especialización o actividad en áreas como: Tecnologías de la Información y la Comunicación, Ingenierías y Arquitectura, Comunicación y Ciencias de la Información, Humanidades (Filosofía, Filología, Literatura, Lingüística, Historia, Estética y Musicología) Artes Plásticas y Arte Digital, Música (composición, dirección e interpretación) y Ópera, Creación Literaria y Artes Escénicas, etc. Beneficiarias: investigadores y creadores culturales de entre 30 y 45 años Plazo: 15/03/2019 https://www.redleonardo.es/becas/becas-leonardo-investigadores-creadores-culturales-2019/</p>
<p>OBRA SOCIAL LA CAIXA</p> <p>Formación</p>	<p>Becas de posgrado de la Obra Social "la Caixa" 2019 Convocatoria anual. 218 becas para estudiar en centros superiores de España, Portugal, el resto de Europa, América del Norte y la zona de Asia-Pacífico. Beneficiarias: personas que quieran ampliar su formación realizando estudios de posgrado Plazo: depende de la beca https://obrasociallacaixa.org/es/investigacion-y-becas/programa-de-becas-de-posgrado/en-un-vistazo</p>
<p>Fundación Arquia, en colaboración con la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.</p> <p>Formación</p>	<p>Beca de Investigación en Nueva York - ARQUIA Para la realización de un proyecto innovador o de investigación en el ámbito de la Arquitectura en la ciudad de Nueva York, que contribuya a hacer de la Real Academia una plataforma y laboratorio de experimentación internacional de la arquitectura española. La beca pretende impulsar la realización de proyectos de investigación en el ámbito de la Arquitectura proporcionando oportunidades para su creación, desarrollo y comunicación, ofreciendo a los candidatos las condiciones y facilitando los medios para su desarrollo como apoyo a sus esfuerzos y a su iniciativa. Así mismo, el programa fomenta la movilidad internacional, entendiéndola como un factor enriquecedor del desarrollo personal. Beneficiarias: personas tituladas como arquitectos superiores en cualquiera de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura del Estado español, arquitectos extranjeros con permiso de residencia y título obtenido en España y arquitectos con título obtenido fuera del país y homologado en España. Plazo: del 02/01/2019 al 01/04/2019 http://fundacion.arquia.es/es/concursos/otrosconcursos/investigacion/Convocatoria?anyo=2019</p>

En el ámbito nacional:

<p>Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación</p> <p>Formación</p>	<p>Becas MAEC-AECID de Arte, Educación, Ciencia y Cultura Fomento de la cultura, el arte, la ciencia y la educación como medio de proyección internacional de España en el exterior, así como para reforzar la relevancia de estas áreas como herramientas fundamentales para el desarrollo. La Real Academia de España en Roma (RAER), la Real Academia Española (RAE), el Colegio de Europa y la Escuela Superior de Música Reina Sofía (ESMRS) son las instituciones junto a las que la AECID lleva a cabo esta convocatoria. Beneficiarias: Ciudadanas y ciudadanos españoles y extranjeros pueden presentarse a los diferentes programas de ayudas que oferta esta convocatoria. Plazo: del 18/03/19 al 13/05/19 – dependiendo de la convocatoria. http://www.aecid.es/ES/Paginas/Sala%20de%20Prensa/Noticias/2019/2019_03/13_becas.aspx</p>
<p>Ministerio de Educación, Cultura y Deporte</p> <p>Formación</p>	<p>Becas FormARTE 2019 dependientes del MECD Para la formación y especialización en actividades y materias de la competencia de instituciones culturales dependientes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Las becas FormARTE se convocan anualmente con el objetivo de contribuir a la formación de especialistas con materias artísticas, biblioteconomía y documentación, archivos, conservación y restauración, museología y gestión cultural. Beneficiarias: titulados universitarios para que desarrollen actividades teórico-prácticas en las instituciones culturales Plazo: pendiente convocatoria para 2019. http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/cooperacion/sc/becas-ayudas-subvenciones/becas-formarte.html#dc</p>
<p>ICEX Ministerio de Industria, Comercio y turismo</p> <p>Formación</p>	<p>Becas de Internacionalización Empresarial de ICEX 2021 Su finalidad es la formación de jóvenes profesionales especializados en internacionalización empresarial, más concretamente, en ayudar a las empresas españolas a implantarse en el extranjero, aumentar sus exportaciones, atraer inversiones extranjeras y proyectar adecuadamente la imagen de España y de sus empresas en el exterior. La finalidad última será la de la inserción laboral de los becarios. Hay un apartado para Proyectos Tecnológicos ,Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs). La cuantía del programa es de 11.847.275 € – 285 becas como máximo. Beneficiarias: personas nacidas a partir del 1 de enero de 1991.con titulación universitaria superior de carácter oficial: Licenciatura/Ingeniería Superior/Arquitectura/Grado, de 240 créditos como mínimo Plazo: del 01/04/2019 al 06/05/2019 https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/formacion/becas/nuestras-becas/becas-activas/BEC2019815337.html?utm_source=banner-interno&utm_medium=icex-es&utm_content=960-300&utm_campaign=960-300</p>

Por Comunidades:

<p>ANDALUCIA JUNTA DE ANADALUCÍA Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía</p> <p>Incentivo I+D, TIC</p>	<p>Ayudas para la Transformación Digital de la pyme Estas ayudas están incluidas en el programa de incentivos para el Desarrollo Industrial, la Mejora de la Competitividad, la Transformación Digital y la Creación de Empleo. Se subvencionan: costes de servicios de consultoría, equipos informáticos o de infraestructura de tecnologías de información y comunicación (TIC), licencias de software (a excepción de las de sistemas operativos o de aplicaciones de ofimática), y costes de servicios en la nube, siempre que no se trate de gastos recurrentes o periódicos. Presupuesto mínimo de 6.000€ y la subvención podrá alcanzar hasta el 50% del presupuesto del proyecto, con un máximo de 75.000€.</p> <p>Beneficiarias: para asociaciones, Pymes de algunos sectores de actividad indicados en la Orden, como las relacionadas con publicidad, información y comunicaciones</p> <p>Plazo: del 17/07/2017 al 30/09/2020</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10791/datos-basicos.html https://www.juntadeandalucia.es/boja/2017/108/3</p>
<p>ANDALUCIA JUNTA DE ANDALUCIA Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía</p> <p>Fomento de la I+D Internacional</p>	<p>Programa de fomento de la I+D Internacional Proyectos de I+D+i de carácter internacional, Proyectos de Asesoramiento a la presentación de proyectos de I+D+i a convocatorias internacionales y Proyectos de Lanzamiento Internacional Empresa Innovadora.</p> <p>Beneficiarias: Empresas, Asociaciones y organizaciones.</p> <p>Plazo: del 17/07/2017 al 30/09/2020</p> <p>https://www.juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/10793/datos-basicos.html</p>
<p>ANDALUCIA JUNTA DE ANDALUCIA y VODAFONE</p> <p>Emprendimiento</p>	<p>Programa Minerva Programa de emprendimiento, promovido por la Junta de Andalucía y Vodafone, que impulsa proyectos empresariales del sector tecnológico en la región andaluza</p> <p>Beneficiarias: personas y Pymes</p> <p>Plazo: Cerrado el proceso de selección</p> <p>https://www.programaminerva.es/</p>

<p>ARAGÓN Gobierno de Aragón. Planificación y Formación Profesional</p> <p>Formación</p>	<p>Ayudas complementarias para la organización de movidades de alumnado de Educación Superior del Programa Erasmus+ que cursen enseñanzas superiores de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de Diseño y de Música; ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño y ciclos formativos de grado superior de enseñanzas Deportivas, durante el curso 2018/2019. Partida 10.500 €.</p> <p>Beneficiarias: los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón</p> <p>Plazo: 25/03/19</p> <p>http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1063410023535</p>
<p>ARAGÓN Diputación Provincial de Zaragoza</p> <p>Fomento producción audiovisual</p>	<p>Ayudas para la producción audiovisual, año 2019</p> <p>Total de la partida 238.000 €.</p> <ul style="list-style-type: none">• Modalidad A: 2 ayudas de 9.000 €/proyecto completo relativo a la producción audiovisual de cortometrajes de ficción o documentales de hasta 30 minutos.• Modalidad B: 4 ayudas de 15.000 €/proyecto para la realización de documentales y largometrajes de ficción de más de 50 minutos cuyo presupuesto no supere los 150.000 €.• Modalidad C: realización de largometrajes de ficción y de documentales de más de 50 minutos cuyo presupuesto sea mayor de 150.000 €. En esta modalidad se establecen 4 ayudas de 40.000 €/proyecto. <p>Beneficiarias: Empresas o autónomos del sector audiovisual de Aragón.</p> <p>Plazo: 12/04/2019</p> <p>http://cultura.dpz.es/recomendaciones/convocatorias-y-premios/copy_of_convocatorias-de-ayudas-becas-y-premios/Ayudas%20a%20la%20produccion%20audiovisual%202019</p>

Por Comunidades:

<p>ASTURIAS Gobierno del Principado de Asturias IDEPA</p> <p>Innovación y compra de activos</p>	<p>Proyectos para proyectos de inversión empresarial Subvenciones a fondo perdido para la realización de proyectos de inversión empresarial que se lleven a cabo dentro del ámbito territorial de la comunidad autónoma del Principado de Asturias. Importe subvencionable igual o superior a 500.000 € e inferior a 100 millones €. Presupuesto de la partida: 3 millones de euros. Beneficiarias: Autónomos, PYMES y grandes empresas (excluidas las comunidades de bienes). Plazo: del 27/03/2019 al 13/09/2019 https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.46a76b28f520ecaaf18e90dbbb30a0a0/?vgnnextoid=ecc9fe3f6fd4f010VgnVCM100000b0030a0aRCRD&i18n.http.lang=es&vgnnextfmt=ayudas</p>
<p>ASTURIAS Gobierno del Principado de Asturias IDEPA</p> <p>Innovación y compra de activos</p>	<p>Apoyo a la iniciativa empresarial de las PYMES Obtener ayudas destinadas a proyectos o actuaciones de PYMES, en particular emprendedores, en concurrencia competitiva y que reúnan los requisitos y condiciones establecidos en las bases reguladoras. El proyecto deberá tener un importe subvencionable igual o superior a 30.000 € e inferior a 500.000 €. Un presupuesto de 1 millón de euros. Contempla diversos programas destinados a favorecer la creación y consolidación de nuevas empresas, proyectos o actuaciones que incluyan la adquisición de activos materiales, inmateriales y, en su caso, el circulante necesario para la puesta en marcha de la actuación. Los gastos subvencionables son los relativos a activos materiales (terrenos, edificios, instalaciones, maquinaria y resto de equipos) e inmateriales (concesiones administrativas, propiedad industrial, aplicaciones informáticas, adquisición de derechos de patentes, licencias o conocimientos técnicos, entre otros). Beneficiarias: Autónomos y PYMES (EXCLUIDAS comunidades de bienes) Plazo: del 27/03/2019 al 06/09/2019 https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.46a76b28f520ecaaf18e90dbbb30a0a0/?vgnnextoid=96dcecf8ef64d410VgnVCM10000098030a0aRCRD&i18n.http.lang=es</p>
<p>ASTURIAS Gobierno del Principado de Asturias IDEPA</p> <p>Innovación y compra de activos</p>	<p>Programa de Proyectos de Empresas Tractoras de Especial Interés Subvenciones destinadas a favorecer la inversión productiva, así como el mantenimiento del empleo estable ligado a proyectos de empresas de carácter tractor afincadas en el Principado. En esta convocatoria serán subvencionables activos materiales e inmateriales, así como los costes de personal contratado por cuenta ajena, y cuenta con una dotación de 700.000 € Beneficiarias: empresas tractoras o diversificadoras del tejido industrial, con personalidad jurídica propia. Plazo: del 27/03/2019 al 18/09/2019 https://sede.asturias.es/portal/site/Asturias/menuitem.1003733838db7342ebc4e191100000f7/?vgnnextoid=d7d79d16b61ee010VgnVCM1000000100007fRCRD&fecha=26/03/2019&refArticulo=2019-02948&i18n.http.lang=es</p>

Por Comunidades:

CANTABRIA
Gobierno de Cantabria
Consejería de Economía, Hacienda y
Empleo

Subvenciones a otorgar a los Municipios para la realización de actividades europeas por los Puntos de Información Europeos en 2019.

Beneficiarias: Municipios de la Comunidad Autónoma de Cantabria que cuentan con un Punto de Información Europeo y que queden fuera del área de acción de los cinco Grupos de Acción Local existentes en la Región (Asociaciones sin ánimo de lucro seleccionadas para la gestión del programa Leader).

Plazo: del 25/03/2019 al 12/04/2019

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=336817>

<p>CASTILLA-LEÓN Consejería de Cultura y Turismo</p> <p>Patrimonio cultural</p>	<p>Subvenciones para mejora del patrimonio cultural, año 2019 Para financiar actuaciones en bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de Castilla y León con dos modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Para particulares: Obras de conservación; Obras de restauración. 70% del total de los gastos subvencionables, con el límite de 30.000 euros por beneficiario.• Para Entidades Locales: Obras de conservación; Obras de restauración; Obras de recuperación de áreas o elementos urbanos; Redacción de Plan Especial <p>Beneficiarias: Personas físicas, Personas jurídicas privadas sin fines de lucro y Entidades Locales de Castilla y León que tengan una población inferior a 20.000 habitantes Plazo: del 21/03/2019 al 22/04/2019 https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/jcyl/PatrimonioCultural/es/Plantilla100/1284557493189/_/_/</p>
<p>CASTILLA-LEÓN Consejería de Economía y Hacienda</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Transferencia de conocimiento a pymes, 2019 Subvenciones destinadas a financiar proyectos de transferencia de conocimiento de organismos de investigación a pymes, cofinanciadas por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER). Proyectos que estén incluidos en las prioridades temáticas y/o los ámbitos de aplicación, definidos en la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Castilla y León 2014-2020. Importe total de la convocatoria para la anualidad del 2019 es de 2.000.000 €. Subvención máxima de 100.000 € por cada servicio de transferencia.</p> <p>Beneficiarias: PYMES Plazo: del 14/03/2019 al día de la publicación de la Convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181054765/enlaces/1284856756788/Propuesta</p>
<p>CASTILLA-LEÓN Consejería de Economía y Hacienda</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Fomento de la innovación en el ámbito tecnológico a pymes. Subvenciones para financiar proyectos empresariales dirigidos a fomentar la innovación en el ámbito tecnológico de las pymes, cofinanciadas por el fondo europeo de desarrollo regional (FEDER) Se consideran proyectos subvencionables la prestación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica. El porcentaje de ayuda será de hasta un 75% en función de la ubicación del centro de trabajo. Importe total de la convocatoria 1.600.000€.</p> <p>Beneficiarias: autónomos y PYMES Plazo: del 14/12/2018 al día de la publicación de la Convocatoria que la sustituya o la publicación del cierre de la misma https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/web/jcyl/AdministracionElectronica/es/Plantilla100Detalle/1251181054765/enlaces/1284838943524/Propuesta</p>

Por Comunidades:

<p>CASTILLA LA MANCHA Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Adelante digitalización - Línea de apoyo para la transformación digital de las pymes (ECO) Subvencionar la inversión en proyectos para impulsar el establecimiento de nuevos canales de venta de las pymes de la Región, para posicionarlas estratégicamente en el mercado online o mejorar su posicionamiento, mediante la creación o mejora de una tienda online para vender productos o servicios por internet, o emprender un negocio digital. Cofinanciadas 80 % por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) . Partida: 800.000 € Beneficiarias: Pymes, no artesanas Plazo: del 17/01/2019 al 17/06/2019 https://www.jccm.es/tramitesygestiones/solicitud-de-subvencion-del-programa-adelante-digitalizacion-para-la</p>
<p>CASTILLA LA MANCHA Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Soy digital - Programa asesoramiento a pymes para la transformación digital. Ayuda no dineraria para impulsar la digitalización de las pymes de Castilla la Mancha y dotarlas de estrategias, iniciativas y acciones que les ayuden en esa transformación. Beneficiarias: PYMES que no tengan consideración de microempresa. Plazo: del 15/12/2018 al 17/06/2019 https://www.jccm.es/tramitesygestiones/ayuda-no-dineraria-del-programa-de-asesoramiento-pymes-para-la-transformacion</p>

Por Comunidades:

<p>CATALUÑA Instituto Ramon Llull</p> <p>Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones para la traducción a otras lenguas de obras de literatura y pensamiento Financiación de la traducción de obras originales en lengua catalana y aranesa que se corresponden con las modalidades de: narrativa (adultos y LIJ), poesía, teatro, novela gráfica y pensamiento (no ficción y humanidades). Beneficiarias: editoriales, personas físicas empresarias o personas jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras. Plazo: 3 convocatorias hasta: 30/04/2019, 26/06/2019 y 31/10/2019. https://www.llull.cat/espanyol/subvencions/traduccio_literatura_intro.cfm</p>
<p>CATALUÑA Instituto Ramon Llull</p> <p>Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones para la publicación en el exterior de obras ilustradas de literatura infantil y juvenil Financiación de los gastos correspondientes a la remuneración del ilustrador de obras ilustradas de literatura infantil y juvenil, con un importe máximo de 1.500 € por solicitud. Beneficiarias: personas físicas empresarias o personas jurídicas, públicas o privadas, españolas o extranjeras. Plazo: 3 convocatorias hasta: 30/04/2019, 26/06/2019 y 31/10/2019. https://www.llull.cat/espanyol/subvencions/obres_ilustrades_intro.cfm</p>
<p>CATALUÑA Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales</p> <p>Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Ayudas a proyectos culturales Convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos culturales, en régimen de concurrencia no competitiva, en las modalidades de aportaciones reintegrables y subvenciones. Con las siguientes tipologías:</p> <ul style="list-style-type: none">• A proyectos Culturales de música, editorial, artes escénicas, artes visuales y multimedia. Plazo: Del 19/02/2019 al 03/10/2019• A planes de distribución de largometrajes cinematográficos. Plazo: del 20/02/2019 al 20/03/2019• A festivales y ciclos musicales. Plazo: del 20/02/2019 al 12/03/2019• A proyectos del ámbito de los videojuegos. Plazo: del 26/03/2019 al 30/05/2019• A la distribución y explotación de espectáculos. Plazo: del 20/02/2019 al 20/03/2019 <p>Beneficiarias: Empresas privadas que sean personas físicas o jurídicas. http://icec.gencat.cat/ca/serveis_tramits/subvencions_financament/</p>
<p>CATALUÑA Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales</p> <p>Innovación tecnológica. TIC</p>	<p>Subvenciones para las galerías de arte de Cataluña para la adquisición o mejora de equipamiento tecnológico. Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para colaborar con las galerías de arte de Cataluña para la adquisición o mejora de equipamiento tecnológico. Beneficiarias: Personas físicas y jurídicas, galerías de arte. Plazo: del 05/03/2019 al 02/04/2019 https://dogc.gencat.cat/ca/pdogc_canals_interns/pdogc_resultats_fitxa?action=fitxa&documentId=843062</p>

Por Comunidades:

CATALUÑA

Departamento de Cultura.

Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural

Fomento artes plásticas y escénicas

Subvenciones para proyectos que articulen los sectores profesionales en el ámbito de las letras catalanas.

Convocatoria en el ámbito de las letras, para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos que articulen los sectores profesionales en el ámbito de las letras catalanas para el año 2019, con un total de 427.000 €

Beneficiarias: Empresas editoriales, ya sean personas físicas o jurídicas

Plazo: del 13/03/2019 al 28/03/2019

<https://web.gencat.cat/es/tramits/tramits-temes/Subvencions-per-a-projectes-que-articulin-els-sectors-professionals-en-lambit-de-les-lletres-catalanes>

Por Comunidades:

<p>EXTREMADURA JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura e Igualdad</p> <p>Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Ayudas destinadas al funcionamiento de espacios escénicos de gestión privada para el año 2019 Impulsar el desarrollo de las artes escénicas mediante la financiación de gastos que se generen para la programación, gestión y actividades adicionales de las salas de gestión privada, ya que este sector puede brindar nuevos espacios para la experimentación, la innovación y el desarrollo del espíritu de empresa; porque facilita y potencia la movilidad de las obras, de los artistas y los profesionales de la cultura y porque contribuye a su desarrollo tanto artístico como de sus competencias profesionales, al igual que promueve la diversidad cultural y el diálogo intercultural. La cantidad máxima de la ayuda no podrá superar los 100.000 €. Partida: 320.000 € Beneficiarias: Cooperativa, Pyme, Autónomo/a que tengan la naturaleza de empresas privadas del sector de las artes escénicas o de la música. Plazo: del 05/03/2019 al 25/03/2019 https://extremaduraempresarial.juntaex.es/web/guest/subvenciones?idContenido=9600001&redirect=/subvenciones</p>
<p>EXTREMADURA JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Economía e Infraestructuras</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas LEADER Ayudas bajo la metodología leader, periodo de programación de desarrollo rural 2014-2020. Corresponde a cada uno de los Grupos de Acción Local efectuar la convocatoria de las ayudas. Entre los sectores beneficiarios se encuentran la industria, comercio, agroindustrias, servicios a la población (culturales, deportivas, sociales, asistenciales y de proximidad), artesanía y turismo, entre otros. Se consideran proyectos subvencionables los de nueva creación, proyectos de ampliación, modernización o mejora y Proyectos de traslado. Beneficiarias: personas físicas o jurídicas, asociaciones, entidades públicas o privadas. Plazo: pendiente convocatoria para 2019. https://extremaduraempresarial.juntaex.es/web/guest/subvenciones?idContenido=229601&redirect=/subvenciones</p>

Por Comunidades:

<p>GALICIA Xunta de Galicia</p> <p>Conservación del patrimonio cultural</p>	<p>Ayudas destinadas a la colaboración en la financiación de actuaciones en materia de archivos. Para la mejora de los archivos de Galicia, garantizando una custodia responsable y el acceso de los ciudadanos a los documentos. Beneficiarias: universidades, entes locales y entidades privadas sin ánimo de lucro gallegas que cuenten con un local estable destinado a archivo y custodien fondos documentales constitutivos del patrimonio documental de Galicia. Partida de 145.000 € y la ayuda máxima por beneficiario que concederá la Consellería será de 6.000 € por proyecto. Plazo: del 19/02/2019 al 19/03/2019 https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190218/AnuncioG0535-010219-0001_es.html</p>
<p>GALICIA Xunta de Galicia</p> <p>Conservación del patrimonio cultural</p>	<p>Subvenciones para la digitalización del patrimonio cultural de Galicia. Digitalización del patrimonio cultural de Galicia con la finalidad de preservación y difusión a través de Galiciana-Patrimonio Digital de Galicia, y si procede a su primera convocatoria para los años 2018-2019, cofinanciada con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020. Beneficiarias: órganos estatutarios, entidades locales, universidades públicas, academias, entidades privadas sin fines lucrativos que posean bienes del patrimonio cultural de Galicia. Plazo: pendiente convocatoria para 2019. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2018/20180718/AnuncioG0177-100718-0001_gl.html</p>
<p>GALICIA Xunta de Galicia Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE)</p> <p>Ayudas a la I+D</p>	<p>Galicia Rural Emprende Destinadas a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales. Pretende impulsar sectores como automoción, textil, aeronáutico, químico, medioambiental, TIC, audiovisual, piedra natural e industrias creativas. El importe de las ayudas por cada beneficiario se situará entre los 20.000 y los 70.000 €. Beneficiarias: agricultores que diversifiquen sus actividades o por microempresas y pequeñas empresas de nueva creación. Plazo: 04/03/2019 http://www.igape.es/es/base-xeral-de-axudas/ficha/IGAP354</p>
<p>GALICIA Xunta de Galicia Agencia Gallega de Innovación</p> <p>Ayudas a la I+D</p>	<p>Programa Principia 2019 10.000 € para la contratación de personal, por un período mínimo de un año, para realizar actividades de I+D+i, con el fin de favorecer su carrera profesional, así como estimular la demanda en el sector público y privado de personal suficientemente cualificado para el desarrollo de dichas actividades. Presupuesto total: 1.100.000 € Beneficiarias: Empresas y Organismos de investigación (Universidades, fundaciones, centros tecnológicos públicos o privados...) Plazo: del 12/01/2019 al 11/04/2019 http://gain.xunta.gal/artigos/366/programa+principia+2019</p>

Por Comunidades:

<p>GALICIA Organismo: Xunta de Galicia Agencia Gallega de Innovación</p> <p>Ayudas a la I+D</p>	<p>InnovaPEME 2019. Ayudas para la mejora de la capacidad de innovación de las empresas de Galicia. Financiación de las actividades integradas en planes de innovación que les permitan el fortalecimiento en aquellas áreas que sean relevantes para la sistematización e internacionalización de los procesos de innovación de la empresa, y estén alineadas con las prioridades establecidas en la RIS3 de Galicia. 50% de los costes de implementación del plan de innovación de la empresa (Ayudas entre 40.000€ y 100.000€) - Presupuesto total: 2.800.000 € Beneficiarias: microempresas y pymes. Plazo: 9 de abril 2019 http://gain.xunta.gal/artigos/379/InnovaPEME2019/</p>
<p>GALICIA AGADIC (Agencia Gallega de las Industrias Culturales)</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones de creación audiovisual para el desarrollo y promoción del talento audiovisual gallego Para el fomento a la creación de obras audiovisuales con decidida vocación artística y cultural y, en concreto, la escritura de guiones y la realización de cortometrajes a cargo de creadores individuales o la realización de largometrajes a cargo de empresas individuales o productoras para 2019 en régimen de concurrencia competitiva. 5 modalidades de subvención. Beneficiarias: personas físicas; personas jurídicas Plazo: 19/02/2019 https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190118/AnuncioG1097-261218-0001_es.html</p>
<p>GALICIA AGADIC (Agencia Gallega de las Industrias Culturales)</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones para la promoción y difusión de contenidos audiovisuales en festivales y muestras nacionales e internacionales. Para la promoción y difusión del audiovisual gallego en festivales y muestras nacionales e internacionales, en régimen de competencia no competitiva. El importe global máximo para financiar esta convocatoria es de 40.000€ Beneficiarias: personas físicas y jurídicas, dedicadas profesionalmente a actividades de creación y producción en el campo audiovisual gallego Plazo: Para eventos ya realizados, hasta el 25/04/2019. Para los que se realicen después del 25 de marzo, el plazo será de un mes a partir de la comunicación oficial de la selección de la obra realizada por el festival y, en cualquier caso, no podrá exceder el 15/11/2019 https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190325/AnuncioG1097-110319-0004_gl.html</p>
<p>GALICIA AGADIC (Agencia Gallega de las Industrias Culturales)</p> <p>Internacionalización</p>	<p>Subvenciones para la asistencia a mercados y foros internacionales de contenidos audiovisuales. Subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para asistencia a mercados y foros internacionales de contenidos audiovisuales. El importe global máximo para la financiación de la presente convocatoria será de 50.000 € Plazo: del 26/03/2019 hasta acabar crédito o máximo hasta el 1/11/2019 https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2019/20190325/AnuncioG1097-110319-0003_es.html</p>

Por Comunidades:

<p>ISLAS BALEARES Consejería de Cultura, Participación y Deportes Instituto de Estudios Baleares (IEB)</p> <p>Internacionalización</p>	<p>Subvenciones para apoyar la proyección exterior de la edición y promoción de la literatura, el pensamiento, cómic y la ilustración. Presupuesto total: 300.000 € para 2019 para fomentar el intercambio y la relación cultural entre Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera y entre las Islas Baleares y el exterior: Apoyo a la movilidad, Apoyo a la edición de proyectos editoriales, Apoyo a actividades de promoción exterior. Cuantía máxima de 20.000 euros por solicitante. Beneficiarias: Empresas editoriales, creadores e investigadores o los agentes culturales, personas dadas de alta en edición editorial. Plazo: 15/10/2019 http://www.iebalearics.org/es/subvenciones/literatura-comic-e-ilustracion/</p>
<p>ISLAS BALEARES Consejería de Cultura, Participación y Deportes Instituto de Estudios Baleares (IEB)</p> <p>Internacionalización</p>	<p>Subvenciones para apoyar la proyección exterior de la música y los músicos, intérpretes y compositores de las Islas Baleares Cubre los gastos de desplazamiento de personas y carga por tierra, mar y aire, y alojamiento, manutención y acreditación, hasta los máximos especificados. Crédito para 2019: 300.000 €. Cuantía máxima de 25.000€ por solicitante Beneficiarias: Personas físicas y jurídicas que se desplacen, o su representante, independientemente de su residencia fiscal, y aquellas que estén dadas de alta en una actividad relacionada con la interpretación y composición musical. Plazo: 15/10/2019 http://www.iebalearics.org/es/subvenciones/musica/</p>
<p>ISLAS BALEARES Consejería de Cultura, Participación y Deportes Instituto de Estudios Baleares (IEB)</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones para la edición de libros y publicaciones. Apoyar la edición de libros en régimen de coedición y la edición de publicaciones que difunden los estudios relacionados con la cultura y la historia de la democracia en las Islas Baleares. Crédito para 2019: 110.000 €. Cuantía entre el 80% y el 50%, con un límite de 15.000 € por solicitante y de 5.000 euros por título Beneficiarias: Empresas editoriales, que con residencia fiscal fuera de nuestra comunidad trabajen con autores de las Islas Baleares, siempre que tengan como objeto social la producción y edición de libros y las personas físicas que estén dadas de alta de actividad económica y que estén relacionados con la edición editorial. Plazo: 15/05/2019 http://www.caib.es/eboibfront/ca/2019/10945/618990/resolucio-de-la-presidenta-de-l-institut-d-estudis</p>

Por Comunidades:

<p>LA RIOJA Agencia de Desarrollo Económico</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Diferentes cheques: planes estratégicos, asistencia para I+D+i, proyectos de I+D, gestión... Importe de la partida: 1.000.000 €. Beneficiarias: Empresas, personas físicas o jurídicas, Pymes. Plazo: 16/12/2019 http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/innovacion/che-cheques-de-innovacion/</p>
<p>LA RIOJA Agencia de Desarrollo Económico</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Proyectos de I+D Realización de proyectos de investigación y desarrollo I+D y Proyectos de Innovación Tecnológica en materia de procesos y organización. Beneficiarias: empresas y organizaciones públicas, semipúblicas y privadas que presten servicios a las empresas, así como las agrupaciones empresariales situadas en la Comunidad Autónoma de La Rioja. Plazo: 16/12/2019 http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/i-d/idd-realizacion-de-proyectos-de-investigacion-y-desarrollo-i-d/</p>
<p>LA RIOJA Agencia de Desarrollo Económico</p> <p>Emprendimiento</p>	<p>Ayudas para la Puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e innovadoras. Subvenciones destinadas al fomento de la investigación, desarrollo e innovación (EJ), en régimen de concesión directa, para el la puesta en marcha y funcionamiento de empresas jóvenes e Innovadoras. La inversión mínima subvencionable será de 30.000 €/proyecto. Beneficiarias: Las pequeñas empresas, jóvenes e innovadoras, no cotizadas, que estén registradas desde hace 5 años como máximo. Plazo: 16/12/2019 http://www.ader.es/ayudas/ayudas-por-areas/i-d/ej-creacion-empresas-innovadoras/</p>
<p>LA RIOJA Consejería de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior</p> <p>Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvención para la realización de proyectos editoriales de prensa escrita en medios locales y comarcales. Estas subvenciones tienen por objeto el fomento de proyectos editoriales de prensa escrita en medios locales y comarcales, con el objetivo de fomentar la actividad de los sujetos de derecho privado, a través de publicaciones que contribuyen a la cohesión social y la promoción de la cultura riojana entre su ciudadanía, considerada de utilidad pública. Beneficiarias: Personas físicas o jurídicas, y entidades sin personalidad jurídica, cuyas actividades consistan en la redacción y elaboración de editoriales en prensa escrita de información general,(periódicos, revistas o boletines) de ámbito local y comarcal. Plazo: 29/03/2019 https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=000&proc=24499</p>

Por Comunidades:

<p>MADRID Gobierno de la Comunidad de Madrid. La Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía</p> <p>Patrimonio Cultural y Arte</p>	<p>Ayudas para equipamiento, descripción de fondos y restauración de documentos en archivos de la Comunidad de Madrid-2019 Convocar ayudas a municipios de la Comunidad de Madrid en materia de archivos para las actuaciones de equipamiento de local de archivo, descripción de fondos documentales históricos y restauración de documentos. Partida: 150.000 euros Beneficiarias: Municipios de la Comunidad de Madrid. Plazo: 01/04/2019. http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2019/03/12/BOCM-20190312-18.PDF</p>
<p>MADRID Gobierno de la Comunidad de Madrid. Dirección General de Promoción Cultural</p> <p>Fomento de las artes visuales</p>	<p>Ayudas a la creación de artes visuales 2019 Subvenciones para creación y desarrollo de proyectos de artes visuales y de moda dotada con una partida de 310.000 para las siguientes disciplinas: dibujo, pintura, grabado, fotografía, escultura, instalación, videoinstalación, performance, videoarte, arte digital o bien un proyecto multidisciplinar, así como la moda como disciplina creativa.</p> <ul style="list-style-type: none">• Circuitos de Artes Plásticas: Ayudas a la producción de obra de tema, técnica y materiales libres de un máximo de 10 artistas con 3.000€ por beca;• Becas Residencia: 12 becas de 2.500 € cada una para residencias en el extranjero con una duración máxima de tres meses.• Entidades culturales privadas: ayudas para la realización de actividades culturales de teatro, música, danza, cinematografía y moda como disciplina creativa, así como publicaciones directamente relacionadas. Entre las actividades culturales se incluyen festivales de cinematografía y sus actividades, programas de formación de entidades directamente relacionadas con las disciplinas anteriores, y ciclos de música y festivales musicales. Creación de artes visuales: apoyo a los artistas para el desarrollo de proyectos de creación en el ámbito de las artes visuales, con el fin de impulsar su actividad profesional y contribuir a la proyección y consolidación de sus carreras. <p>Beneficiarias: Personas físicas, individualmente o, en casos de coautoría, como agrupación o colectivo sin personalidad (con un máximo de 5 miembros), que sean madrileños o residentes en la Comunidad de Madrid y que no hayan obtenido ayuda en alguna de las dos convocatorias inmediatamente anteriores. Plazo: 25/02/19 http://www.comunidad.madrid/gobierno/transparencia/ayudas-convocatorias-artes-visuales</p>

Por Comunidades:

<p>MURCIA Consejería de Empleo, Universidades y Empresa. Región de Murcia</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas para actividades de I+D Dirigidas a los centros tecnológicos de la Región de Murcia destinadas para la realización de actividades de I+D-2019 con un presupuesto máximo elegible será de 150.000 euros y el mínimo de 50.000 euros. Total de la convocatoria: 3.700.000,00 € Beneficiarias: Centros Tecnológicos. Plazo: 01/03/2019 https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2527&IDTIPO=240&RASTRO=c215\$m1240</p>
<p>MURCIA Instituto de Fomento de la Región de Murcia</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Cheques de Innovación Incentivar a PYMES, cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Región de Murcia, para la contratación de servicios avanzados de asesoramiento y asistencia técnica en el ámbito de la innovación. Se subvenciona el 60% del coste máximo subvencionable, el cual no puede superar los 12.000 euros. Beneficiarias: PYMES Plazo: del 22/01/2019 al 21/03/2019 http://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/cheques-de-innovacion</p>
<p>MURCIA Consejería de Turismo y Cultura</p> <p>Préstamos. Fomento artes plásticas y escénicas</p>	<p>Ayudas a la producción en materia de artes escénicas y musicales Colaborar en los costes directos durante el proceso de producción (salariales y de seguridad social), gastos de dietas, de desplazamiento, así como gastos derivados de la contratación de medios externos, el caché del equipo artístico y técnico del día del estreno y costes derivados de la escenografía, vestuario, música, texto, comunicación y publicidad, entre otros. Partida total de 75.000 € Beneficiarias: Profesionales de las artes escénicas (teatro, teatro de calle, danza y circo) Plazo: 27/03/2019 https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2495&IDTIPO=240&RASTRO=c949\$m21234,21266</p>

Por Comunidades:

<p>NAVARRA Gobierno de Navarra</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas a centros tecnológicos y organismos de investigación y difusión de conocimientos para la realización de proyectos de I+D Para impulsar la capacitación, consolidación, colaboración y coordinación de los Centros tecnológicos y Organismos de investigación y difusión de conocimientos radicados en Navarra. Los proyectos deberán encuadrarse en uno o varios de los siguientes sectores estratégicos identificados en la Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3) de Navarra, incluido las ICC. La ayuda consistirá en el 100% de los gastos subvencionables, siendo el importe máximo de ayuda por beneficiario de 1.000.000 euros (importe de la partida: 8.000.000 €)</p> <p>Beneficiarias: Centros tecnológicos y organismos de investigación y difusión de conocimientos radicados en Navarra, y entidades coordinadoras.</p> <p>Plazo de proyectos: Del 01/12/2018 al 31/03/2019. Convocatoria: cerrada.</p> <p>http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2018/232/Anuncio-4/</p>
<p>NAVARRA Gobierno de Navarra</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas a proyectos de I+D convocatoria 2019. Fondos FEDER Impulsar la generación, valorización y aplicación del conocimiento científico y tecnológico para aportar mayor valor a las empresas de Navarra; orientar la investigación e innovación de los centros tecnológicos y universidades a los sectores económicos priorizados en la Estrategia, y potenciar la digitalización de la economía y la creación de empresas innovadoras. La ayuda máxima por beneficiario y modalidad de proyecto es de 200.000 euros. Se establece un máximo de subvención para los proyectos de colaboración entre empresas y de transferencia de conocimiento de 500.000 euros</p> <p>Beneficiarias: empresas y organismos de investigación y difusión de conocimientos con centro de trabajo en Navarra y que desarrollen las actividades de I+D en dicho centro.</p> <p>Plazo de proyectos: Del 21/01/2019 al 31/03/2019. Convocatoria: cerrada.</p> <p>http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2018/232/Anuncio-3/</p>
<p>NAVARRA Delegación del Gobierno de Navarra en Bruselas</p> <p>Internacionalización</p>	<p>Ayudas a entidades de Navarra en el marco del programa Europa + cerca 2019 Ofrecer la oportunidad de disponer de un apoyo específico para mejorar las propuestas que estén elaborando para su presentación a convocatorias de ayudas en el marco de proyectos europeos y, de esa manera, aumentar el grado de éxito de dichas propuestas presentadas por las empresas navarras, aumentando la atracción de fondos europeos a la Comunidad Foral.</p> <p>Beneficiarias: empresas que estén preparando la presentación de un proyecto a una convocatoria europea a convocar en 2019 o 2020</p> <p>Plazo: Del 22/01/2019 al 30/06/2019</p> <p>http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7880/Convocatoria-de-ayudas-a-entidades-de-Navarra-en-el-marco-del-programa-Europa-cerca-2019</p>

Por Comunidades:

<p>NAVARRA Gobierno de Navarra</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>ARTEM PRO 2019 Ayudas para proyectos de producción de artes escénicas y musicales en vivo en Navarra en 2019. Beneficiarias: Personas físicas, comunidades de bienes, cualquier otro tipo de unidad económica o patrimonio separado sin personalidad jurídica, sociedades mercantiles, o sociedades civiles con personalidad jurídica que no adopten formas de sociedades mercantiles. Plazo: Del 14/01/2019 al 22/02/2019 http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7867/Subvenciones-a-la-produccion-de-artes-escenicas-y-musicales-ARTEM-PRO-2019</p>
<p>NAVARRA Gobierno de Navarra</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones a proyectos artísticos de artes escénicas y musicales 2019. Deberán desarrollarse en Navarra y tener un presupuesto superior a 50.000 € .Importe: 200.000 € Beneficiarias: Asociaciones o fundaciones sin ánimo de lucro, en cuyos estatutos figure, entre sus fines y objetivos, la realización de actividades relacionadas con las artes escénicas y musicales, en Navarra, y constituidas antes del 1 de enero de 2018. Plazo: del 21/01/2019 al 01/03/2019 http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7875/Subvenciones-a-proyectos-artisticos-de-artes-escenicas-y-musicales-2019-(ARTEM-5ok)</p>
<p>NAVARRA Gobierno de Navarra</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>IDEIA. Subvenciones a entidades culturales para realización de proyectos de difusión cultural 2019 Para proyectos culturales realizados por entidades y asociaciones culturales que desarrollan de manera estable actividades de difusión en el ámbito de las competencias propias de la Dirección General de Cultura-Institución Príncipe de Viana, del Gobierno de Navarra, mediante conferencias, charlas, exposiciones, certámenes, congresos, ciclos de cine y similares, Plazo: Del 21/01/2019 al 01/03/2019 http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7878/Subvenciones-a-entidades-culturales-para-realizacion-de-proyectos-de-difusion-cultural-2019-(IDEIA)</p>
<p>NAVARRA Gobierno de Navarra Consejería de Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Generazinema Festivales 2019 Ayudas para la organización de festivales y certámenes de cinematografía que se celebren en Navarra entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019. Deberán tener carácter y contenido cultural o artístico así como haberse celebrado previamente al menos dos ediciones. 30.000€ Beneficiarias: empresas y profesionales de cinematografía Plazo: Del 15/03/2019 al 12/04/2019 http://www.navarra.es/home_es/Servicios/ficha/7951/Convocatoria-de-ayudas-a-empresas-y-profesionales-de-cinematografia-para-la-organizacion-y-desarrollo-de-festivales-que-se-celebren-en-Navarra-Generazinema-Festivales-2019</p>

PAIS VASCO
Gobierno Vasco
Cultura y Política Lingüística

Fomento de las artes plásticas y
escénicas

Subvenciones para el fomento y desarrollo de actividades en el área de las Artes Plásticas y Visuales - 2019

Subvenciones destinadas a la ejecución de actividades concretas en el área de las artes plásticas y visuales, a desarrollar durante el año 2019. Realización de proyectos en diferentes modalidades:

- **Modalidad de CREACIÓN-PRODUCCIÓN:** producción de obra artística e investigación. 269.000 €. http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2019/artes-plasticas-y-visuales-creacion-produccion/
- **Modalidad de PROMOCIÓN-DIFUSIÓN:** Organización y/o participación en eventos o manifestaciones de arte contemporáneo que tengan carácter extraordinario en el programa o actividad de la entidad solicitante. 55.000 € http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/artes-plasticas-y-visuales-promocion-difusion/web01-tramite/es/
- **Modalidad de PUBLICACIONES:** Realización de publicaciones en distintos soportes cuyo objeto sea la difusión del arte contemporáneo que se desarrolla en el País Vasco, así como la promoción de los artistas y su obra. 121.000 € http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/artes-plasticas-y-visuales-publicaciones/web01-tramite/es/

Beneficiarias: personas físicas y jurídicas privadas

Plazo: del 05/03/2019 al 04/04/2019

PAIS VASCO
Gobierno Vasco
Cultura y Política Lingüística

Fomento de las artes plásticas y
escénicas

Subvenciones a programas destinados al fomento de las Artes Escénicas – 2019

Subvenciones destinadas a la ejecución de actividades que se realicen durante el ejercicio 2019 para:

- **Promoción:** programas de promoción de la artes escénicas realizadas en colaboración entre las compañías de las artes escénicas y los espacios escénicos de titularidad pública municipal de la CAV. 160.000 €.

Beneficiarias: Personas físicas y personas jurídicas privadas. Plazo: del 02/03/2019 al 01/04/2019

http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/fomento-de-las-artes-escenicas-promocion/web01-tramite/es/

- **Exhibición de las artes escénicas en la calle:** teatro, danza y circo, programas realizados por compañías vascas en espacios públicos al aire libre. 150.000 €.

Beneficiarias: Ayuntamientos o sus Organismos Autónomos locales, Entidades Públicas empresariales locales y Sociedades Mercantiles locales, cuyo capital social sea de titularidad pública. Plazo: 02/03/2019-29/03/2019

http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/artes-escenicas-exhibicion-espectaculos-de-calle/web01-tramite/es/

- **Formación permanente de profesionales:** ayudas para la formación permanente dirigidas a los profesionales de las artes escénicas que se realicen durante el ejercicio 2019. 105.000 €.

Beneficiarias: Personas físicas y personas jurídicas privadas. Plazo: 02/03/2019 - 01/04/2019

http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/artes-escenicas-formacion-especifica-teatro/web01-tramite/es/

Por Comunidades:

<p>PAIS VASCO Gobierno Vasco. Cultura y Política Lingüística</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones a la producción teatral de carácter profesional: Producción de teatro, danza y circo, de carácter profesional que se realicen o se inicien durante el ejercicio 2019. Modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Producciones con circuito concertado: 200.000 euros se destinarán al área teatral y 80.000 euros al área de la danza http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/teatro-producciones-con-circuito-concertado/web01-a2kulsus/es/• Producciones II y distribución: Apoyo a la realización de producciones escénicas y a las labores de distribución posteriores al estreno de la producción. 210.000 euros se destinarán al área teatral y 190.000 euros al área de la danza. http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/producciones-ii-y-distribucion/web01-a2kulsus/es/• Producciones I y distribución: Apoyo a la realización de producciones escénicas y a las labores de distribución posteriores al estreno de la producción. 100.000 euros se destinarán al área teatral y 100.000 euros al área de la danza. http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/producciones-i-y-distribucion/web01-a2kulsus/es/ <p>Plazo: del 16/03/2019 al 15/04/2019</p>
<p>PAIS VASCO Gobierno Vasco Cultura y Política Lingüística</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones a la producción editorial de carácter literario. Las subvenciones están dirigidas a cubrir parte de los costes editoriales de los planes de edición anuales de obras literarias. Línea: Producción literaria en castellano (115.000 €) y Producción literaria en euskera (511.800 €) Plazo: del 08/03/2019 al 15/04/2019 http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/produccion_literaria_castellano/web01-tramite/es/ y http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/produccion_literatura_euskera/web01-tramite/es/</p>
<p>PAIS VASCO Gobierno Vasco. Cultura y Política Lingüística</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones a proyectos de mediación e innovación cultural y social (BITARTEZ 2019) Dirigidas a aquellos proyectos comprometidos con la investigación, la innovación y la contemporaneidad artística. Los proyectos deberán estar encuadrados en algún sector cultural o creativo (Artes visuales, Cine y Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Teatro, Circo, Magia, Bertsolarismo...). Dotación: 500.000 €. Importe máximo no podrá ser superior a 40.000 € por proyecto. Plazo: del 07/03/2019 al 08/04/2019 http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/bitartez/web01-tramite/es/</p>
<p>PAIS VASCO Gobierno Vasco Cultura y Política Lingüística</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Subvenciones a la producción escénica: Actividad bienal (2019). Subvenciones a la producción de las artes escénicas (teatro, danza, circo...) de carácter profesional que se realicen o se inicien durante el ejercicio 2019. Se destinarán: 464.000 euros al área teatral y 116.000 euros al área de la danza. Beneficiarias: Personas físicas y personas Jurídicas Privadas. Plazo: del 16/03/2019 al 15/04/2019 http://www.euskadi.eus/ayuda_subvencion/2019/actividad-bienal/web01-a2kulsus/es/</p>

Por Comunidades:

<p>PAIS VASCO Organismo: Departamento de Cultura y Política Lingüística</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Convocatoria SORGUNE Subvenciones destinadas a los proyectos de actividad de aquellos espacios culturales independientes que se desarrollen durante los ejercicios 2019 y 2020. Dichos proyectos de actividad deberán estar encuadrados en algún sector cultural o creativo (Artes visuales, Cine y Audiovisuales, Danza, Literatura, Música, Teatro, Circo, Magia, Bertsolarismo...) Dotación: 560.000 €. El importe máximo concedido a cada proyecto seleccionado no podrá ser superior a 120.000 euros, ni, en ningún caso, al 70% del presupuesto de gastos. Beneficiarias: Personas físicas o jurídicas Plazo: 27/03/2019 http://www.euskadi.eus/gobierno-vasco/-/ayuda_subvencion/2019/sorgune/</p>
<p>PAIS VASCO Organismo: Departamento de Cultura y Política Lingüística</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>KSI BERRITZAILLE 2019 -Programa de innovación de las ICC, industrias culturales y creativas Ayudas con el objetivo de crear y desarrollar espacios de oportunidad para nuevos proyectos en tres ejes de actuación: 1- Innovación y transferencia tecnológica, 2- Innovación de modelo organizativo y de estructura empresarial 3- Gestión económico - financiera. Beneficiarias: empresas del ámbito de las ICC Vascas. Plazo: 03/05/2019 http://www.euskadi.eus/informacion/ksi-berritzaille-2019/web01-a2kulind/es/</p>
<p>PAIS VASCO Organismo: SPRI</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas destinadas a la Investigación Colaborativa en áreas estratégicas. Fase I Elkartek 2019 Para el apoyo a la realización de Investigación Colaborativa, llevada a cabo por las Entidades de Investigación, Desarrollo e Innovación integradas en la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación de Euskadi, en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2020. Beneficiarias: RVCTI (Red Vasca de Ciencia y Tecnología) Plazo: del 02/01/2019 al 28/02/2019 https://app3.spri.net/ayudaspri/paginas/ficha.aspx?idprograma=577</p>
<p>PAIS VASCO Organismo: SPRI</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Programa de apoyo a la I+D Empresarial Hazitek. 2019 Apoyo a la realización de Proyectos de Investigación Industrial o Desarrollo Experimental, tanto de carácter competitivo como de carácter estratégico, en el sector empresarial de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y en los ámbitos de especialización enmarcados en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación, Euskadi 2020. Beneficiarias: grandes, micro, pyme y asociaciones sectoriales o empresariales. Plazo: del 02/01/2019 al 14/03/2019 https://app3.spri.net/ayudaspri/paginas/ficha.aspx?idprograma=576</p>

<p>VALENCIA El Institut Valencià de Cultura (IVC)</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Ayudas al audiovisual 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo: apoyar el desarrollo y la preparación de proyectos de largometrajes de ficción, animación y documentales, ya sea a partir de una idea original o de una adaptación. Se concederá un máximo de doce ayudas de 16.000 €. Plazo: del 28/03/2019 al 26/04/2019 • Ayudas Guiones: ayudas para la creación de guiones de largometrajes cinematográficos de los géneros de animación, ficción y documental. Plazo: del 26/02/2019 al 26/03/2019 • Ayudas a la producción: impulsar la creación de obras audiovisuales, apoyar al sector audiovisual y estimular la creación de obras audiovisuales que sirvan de fomento y difusión de la creatividad, de la cultura y del idioma valenciano, en los siguientes géneros y modalidades: animación, ficción, documental. Convocatoria de 5.750.000€ . Plazo: 16/04/2019 • Festivales <p>https://ivc.gva.es/es/ivc/ivc-abierto/ayudas-audiovisuales-2019</p>
<p>VALENCIA El Institut Valencià de Cultura (IVC)</p> <p>Fomento de las artes plásticas y escénicas</p>	<p>Ayudas Artes escénicas 2019</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas a la danza: fomentar la coreografía y la promoción de compañías y grupos de danza de carácter profesional, al desarrollo y promoción de todo tipo de actividades, festivales y certámenes, apoyar la creatividad escénica y su difusión, fomentar la cooperación con otros agentes y entidades culturales en el sector de la danza, de ámbito público o privado • Ayudas al teatro y circo: fomentar las artes escénicas y contribuir al mantenimiento y consolidación de compañías y grupos teatrales y de circo de carácter profesional, al desarrollo y promoción de todo tipo de actividades, festivales y certámenes, y al apoyo a la creatividad escénica y su difusión, así como también fomentar la cooperación con otros agentes y entidades culturales en el sector del teatro y del circo <p>Plazo: del 21/02/2019 al 21/03/2019</p> <p>https://ivc.gva.es/es/ivc/ivc-abierto/ayudas-artes-escenicas-2019</p>
<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>PIDCOP-CV -- I+D EN COOPERACIÓN</p> <p>Realización de proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en cooperación entre varias empresas. Contará con financiación al 50 % del Programa Operativo FEDER, dentro del Eje Prioritario 1 " Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación", Objetivo Específico 1.2.1 "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora"</p> <p>Plazo: del 15/01/19 a 21/02/19</p> <p>http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7232:pidcop-cv-i-d-en-cooperacion&catid=435:programas-de-ayudas-para-empresas-2019&lang=es&Itemid=100455</p>

Por Comunidades:

<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>PIDI-CV -- I+D PYME Desarrollo de proyectos de I+D realizados por PYME. Contará con financiación al 50 % del Programa Operativo FEDER, dentro del Eje Prioritario 1 "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación", Objetivo Específico 1.2.1 "Impulso y promoción de actividades de I+D+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora". Presupuesto subvencionable del proyecto mayor de 30.000 € y menor de 175.000 €.</p> <p>Beneficiarias: Pymes Plazo: del 15/01/19 a 21/02/19 http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7230:pidi-cv-i-d-pyme&catid=435:programas-de-ayudas-para-empresas-2019&lang=es&Itemid=100455</p>
<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>INNOVA-CV -- INNOVACIÓN DE PYME Realización de proyectos innovadores que redunden en una mayor competitividad de las empresas y que tengan resultados tangibles al final del plazo de ejecución del proyecto. Podrán desarrollarse en cuatro actuaciones: desarrollo de nuevos productos (INNOVProD-CV); puesta en marcha o readaptación de procesos mediante la aplicación de metodologías de mejora continua y con criterios de ecoeficiencia (INNOVProC-CV); transformación digital para la implantación de la industria 4.0 (INNOVAi4.0-CV); desarrollo de soluciones TEICs innovadoras que no supongan desarrollos a medida (INNOVATEiC-CV). El Programa contará con financiación al 50 % del Programa Operativo FEDER, dentro del Eje Prioritario 3 "Mejorar la competitividad de las PYME", Objetivo Específico 3.4.2 "Promover la innovación de la PYME y la cooperación para la innovación en todos los ámbitos"</p> <p>Beneficiarias: Pymes Plazo: del 15/01/19 a 26/02/19 http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7234:innova-cv-innovacion-de-pyme&catid=435:programas-de-ayudas-para-empresas-2019&lang=es&Itemid=100455</p>
<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>DIGITALIZA-CV - SUBVENCIONES PARA PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN DE PYME Incrementar el nivel tecnológico de las pymes industriales y de servicios a la industria mediante la implantación de nuevas tecnologías electrónicas, informáticas y de las comunicaciones –TEICs-. (CNAE 2009)</p> <p>Beneficiarias: Pymes Plazo: del 08/01/19 a 19/02/19 http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7211:digitaliza-2&catid=408:programas-de-ayudas-para-empresas-2018&lang=es&Itemid=100455</p>

Por Comunidades:

<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>CREATEC-CV - SUBVENCIONES PARA CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA</p> <p>Fomentar el emprendimiento innovador de base tecnológica, la diversificación empresarial, el crecimiento económico y la creación de empleo de calidad en el tejido empresarial de la Comunitat Valenciana, apoyando el desarrollo de empresas cuyas actividades se basan en la explotación del conocimiento y la tecnología. El presupuesto subvencionable del proyecto deberá estar comprendido entre 30.000 € y 100.000 €.</p> <p>Beneficiarias: Pequeñas empresas innovadoras y de base tecnológica</p> <p>Plazo: del 08/01/19 a 20/02/19</p> <p>http://www.ivace.es/index.php?option=com_content&view=article&id=7199:crea-tec-cv-ayudas-para-proyectos-de-creacion-de-empresas-de-base-tecnologica2018&catid=408:programas-de-ayudas-para-empresas-2018&lang=es&Itemid=100455</p>
<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE)</p> <p>Innovación tecnológica I+D. TIC</p>	<p>Ayudas dirigidas a centros tecnológicos para el desarrollo de proyectos de I+D</p> <p>Proyectos de carácter no económico realizados en cooperación con empresas con cofinanciación de la Unión Europea a través del fondo europeo de desarrollo regional. Importe: 12.000.000 €</p> <p>Beneficiarias: centros tecnológicos de la Comunitat Valenciana</p> <p>Plazo: del 01/03/2019 al 15/03/2019</p> <p>http://www.dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2019/1411&L=1</p>
<p>VALENCIA Generalitat Valenciana Conselleria de Educació, Investigació, Cultura y Deporte</p> <p>Formación</p>	<p>Programa para el apoyo a personas investigadoras con talento - Plan GenT</p> <p>Cuatro subvenciones en función de la formación: Investigadores doctores de excelencia (CIDEAGENT), Doctores con experiencia internacional (CDEAGENT), Jóvenes doctores para transferencia tecnológica (CPTTGENT) y Formación de doctores en empresas (FDAGENT)</p> <p>Beneficiarias: personas investigadoras.</p> <p>Plazo: del 15/01/2019 al 15/02/2019</p> <p>http://www.ceice.gva.es/es/web/ciencia/convocatories_2019?p_p_id=122_INSTANCE_oZoKNwuugHYp&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-2&p_p_col_count=2&p_r_p_564233524_resetCur=true&p_r_p_564233524_categoryId=166368242</p>

En el ámbito internacional:

CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)

Innovación tecnológica I+D. TIC

CDTI-Eurostars

Programa orientado a la generación de proyectos de I+D en consorcio liderados por PYMES intensivas en I+D. Dichos proyectos deben representar una ruptura con el estado del arte técnico y un reto comercial tales que permitan a estas empresas dar un salto cualitativo importante en su posición en el mercado. Hasta 2020 la CE aportará 287 millones de euros provenientes del instrumento PYME de H2020, a los que se añadirán más de 800 millones de euros de los países signatarios.

Beneficiarias: PYMES y gran empresa

Plazo: Del 12/09/2018 al 28/02/2019

<https://www.eurostars-eureka.eu/>

CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)

Innovación tecnológica I+D. TIC

CDTI-EraNets

Las ERA-NETs son redes europeas de agencias públicas dedicadas a la financiación de la I+D+i a nivel nacional/regional, que cuentan con el apoyo de la Comisión Europea y cuyo objetivo es favorecer la coordinación de los programas de investigación y desarrollo de los estados europeos y movilizar recursos, para afrontar conjuntamente los retos tecnológicos estratégicos de manera más focalizada, coherente y efectiva. Las convocatorias ERA-NET comprenden una fase internacional y otra nacional. Estas redes se convierten también en foros tecnológicos sectoriales para impulsar la cooperación, compartir conocimiento y buenas prácticas, facilitando la mejora de los programas y políticas de investigación, desarrollo e innovación.

Existen diferentes convocatorias cofinanciadas por la UE, con ayuda en forma de subvención: ERA-NET sobre Bioeconomía azul, ERA-NET sobre gestión sostenible del agua, ERA-NET dedicada a la energía solar fotovoltaica y termoeléctrica y ERA-NET sobre sistemas energéticos inteligentes. También dispone de otras convocatorias adicionales sin cofinanciación europea, con ayuda en modalidad de préstamo y Tramo No Reembolsable internacional.

Plazos: según convocatoria.

<https://www.cdti.es/index.asp?MP=100&MS=815&MN=2>

La Conferencia de Autoridades Audiovisuales y Cinematográficas de Iberoamérica (CAACI)

**Formación
Fomento audiovisual**

PROGAMA IBERMEDIA

Es un programa de estímulo a la formación, al desarrollo y la coproducción de películas de ficción, documentales y de animación realizadas en la comunidad iberoamericana integrada por veintidós países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, Guatemala, Italia, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Plazo: del 01/02/19 al 25/04/2019

<http://www.programaibermedia.com/es/nuestras-convocatorias/>

Ministerio de Hacienda y Función Pública

Cooperación
Patrimonio cultural
Fomento audiovisual

INTERREG V

Instrumentos clave de UE que apoya la cooperación a través de las fronteras a través de la financiación de proyectos. Su objetivo es abordar conjuntamente los desafíos comunes y encontrar soluciones compartidas en campos como la salud, el medio ambiente, la investigación, la educación, el transporte, la energía sostenible, etc. Existen tres modalidades diferentes con sus programas:

- Interreg A, que corresponde a la cooperación transfronteriza con unos 60 programas (al menos dos Estados miembros diferentes que se encuentran directamente en las fronteras o adyacentes a ellas) Ej: España-Portugal (POCTEP).
- Interreg B, dedicado a la cooperación transnacional, con 15 programas (Entre ellos: Interreg SUDOE)
- Interreg C, que financia la cooperación interregional, con 4 programas. (Interreg EUROPE, URBACT, InterACT, Espon)

<https://interreg.eu/about-interreg/>

En el periodo 2014-20, el objetivo del programa consiste en mejorar la política de cohesión a través del intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas y las iniciativas conjuntas entre los 28 Estados miembros de la UE (además de Noruega y Suiza) respecto a los objetivos temáticos. El programa da prioridad a cuatro aspectos principales:

- Investigación, desarrollo tecnológico e innovación
- Competitividad de las pequeñas y medianas empresas;
- Economía de bajas emisiones de carbono; y
- Medio ambiente y eficiencia de los recursos.

Beneficiarias: Instituciones públicas y privadas.

Pendientes de la 5ª convocatoria de la convocatoria, tenemos:

- Transfronterizo: **POCTEP 2019** para Proyectos I+D+i abierta hasta el 28/03/2019 <https://www.fibao.es/convocatoria/6417-programa-de-cooperacion-interreg-poctep-2019/>
- Transfronterizo: El programa ENI CBC "**Programa de la Cuenca del Mar Mediterráneo**", que financia proyectos de cooperación en el área mediterránea, tiene abierta la convocatoria para presentar proyectos estratégicos hasta el 03/07/2019 <http://www.enicbcmed.eu/calls-for-proposals/call-for-strategic-projects/submit-a-project-proposal>
- Transnacional: La cuarta convocatoria de **SUDOE** Prevista para el primer semestre 2019 con 2 prioridades, Investigación e innovación y en Medio ambiente y eficiencia de recursos <https://interreg-sudoe.eu/proyectos/calendario>
- Transnacional: El programa **Interreg MED** cerró la 3ª convocatoria de proyectos modulares el 31 de enero de 2019 con una fase de solicitud completa que se abrirá del 02/05/2019 al 27/06/2019. Es posible que se abra una 4ª convocatoria con remanentes <https://interreg-med.eu/>

https://ec.europa.eu/regional_policy/es/atlas/programmes/2014-2020/spain/2014tc16rfiro01

COMISIÓN EUROPEA

Innovación

HORIZONTE 2020 - Reto 6 - “Europa en un mundo cambiante: sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas”

El programa Horizonte 2020 de la UE, cuenta con 7 Retos Sociales. El 6 es fomentar una mejor comprensión de Europa, ofrecer soluciones y apoyar unas sociedades europeas inclusivas, innovadoras y reflexivas en un contexto de transformaciones sin precedentes y una creciente interdependencia mundial. 16 millones de Euros, que ha permitido la apertura de siete nuevas convocatorias abiertas a los grupos de investigación y una mayor dotación para la acción RESAVER (Fondos de Pensiones para investigación).

Plazo: 14/03/2019.

<https://eshorizonte2020.es/retos-sociales/europa-en-un-mundo-cambiante-sociedades-inclusivas-innovadoras-y-reflexivas/noticias/la-comision-europea-incorpora-16-millones-de-euros-a-la-convocatoria-2019-de-reto-6>

COMISIÓN EUROPEA

Ministerio de Cultura y Deporte

Patrimonio cultural

Fomento audiovisual

EUROPA CREATIVA CULTURA 2021-2027

El programa Europa Creativa 2014-2020 cuenta con 4 líneas de financiación: Cooperación europea, Plataformas europeas, Redes europeas y Traducciones literarias. Todas para proyectos con dimensión y valor añadido europeo, esencial demostrar que el proyecto es más que la suma de actividades en varios países y sin ánimo de lucro (a excepción de los proyectos de traducción literaria), además de innovadores y de calidad, con sostenibilidad e impacto a largo plazo. **El nuevo programa** tiene por objeto salvaguardar, desarrollar y promover la diversidad cultural y lingüística y el patrimonio, así como reforzar la competitividad de los sectores europeos de la cultura y la creación, en particular el sector audiovisual. La propuesta de la Comisión se centra en 3 ámbitos:

- **MEDIA**, apoyo al desarrollo, distribución y promoción de películas, programas de televisión y videojuegos europeos. Se quiere invertir más dinero en la promoción y la distribución internacional de obras y ficciones innovadores europeas, así como en el sector de la realidad virtual. Se ha creado un directorio online de películas de la UE para reforzar la accesibilidad y la visibilidad de las obras europeas. Se proponen 1.081 millones de euros (*)
- **Cultura**, se crearán plataformas, redes y proyectos de cooperación para conectar entre sí a los artistas con talento de toda Europa y facilitar la cooperación transfronteriza entre los creadores. La partida propuesta es de 609 millones de euros
- **Una actuación intersectorial**, para promover la cooperación en materia de política cultural en toda la UE; fomentar un entorno de medios de comunicación libre, diverso y plural, y apoyar un periodismo de calidad y la alfabetización mediática. Propuestos 160 millones de euros.

Beneficiarias: entidades del sector de las Industrias Culturales y Creativas con una trayectoria mínima de 2 años y sede legal en uno de los países participantes. Pueden ser públicas o privadas, con o sin ánimo de lucro. No pueden solicitar estas ayudas los particulares ni los autónomos.

Plazo: convocatoria en negociaciones.

<https://europacreativa.es/>

En el ámbito internacional:

COMISIÓN EUROPEA
EACEA - Agencia Ejecutiva de
Educación, Audiovisual y Cultura.

Fomento audiovisual

(*) EACEA - SUBPROGRAMA MEDIA – convocatorias abiertas:

- EACEA /22/2018: **Apoyo al desarrollo de contenidos audiovisuales de proyectos individuales** 2019. Plazo: 24/04/19
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/support-for-development-single-project-2019_en
- EACEA /25/2018: Subvenciones a la programación televisiva de obras audiovisuales europeas. Plazo: 28/05/19
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/tv-programming-2019_en/
- EACEA /27/2018: **Apoyo al programa Automático de distribución de películas no nacionales.** Plazo: 05/09/2019
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/distribution-automatic-support-2019_en
- EACEA /28/2018: **Apoyo para la distribución de películas no nacionales** 2019. Plazo: 06/04/19
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/distribution-selective-scheme-support-for-transnational-distribution-european-films-2019_en
- EACEA /29/2018: **Apoyo a los agentes de ventas internacionales de películas cinematográficas europeas.** Plazo: 07/11/2019
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/support-sales-agents-2018_en
- EACEA /30/2018: **Promoción de obras audiovisuales europeas online.** Plazo: 05/04/2019
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/promotion-european-works-online-eacea-302018_en
- EACEA /32/2018: **Subvenciones a Festivales de Cine** 2019. Plazo: 07/05/2019
https://eacea.ec.europa.eu/creative-europe/funding/support-festivals-2019-call-eacea-322018_en

COMISIÓN EUROPEA

Formación

EURAXESS TOP V de H2020-2018-2020.

Tiene como objetivo ayudar a los investigadores y empresarios a avanzar en su carrera en Europa y, por lo tanto, hacer que la investigación y la innovación sean más atractivas, tanto para los investigadores en Europa que se enfrentan a decisiones de carrera como para aquellos que se encuentran actualmente fuera de Europa y podrían considerar mudarse a Europa para desarrollar sus carreras. Principalmente desde el apoyo a la movilidad, la red EURAXESS se convertirá en la herramienta de referencia también para el desarrollo profesional de investigadores en instituciones públicas o privadas. Plazo: 2/04/2019

<https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/opportunities/topic-details/swafs-07-2019>

3.2. Casos prácticos de la digitalización en las ICC.

En este apartado están incluidos proyectos promovidos por empresas de las ICCs con diferente nivel de alcance y que han recibido algún tipo de ayuda o subvención por parte de algún organismo para su elaboración.

En todos ellos hay un trasfondo de aporte tecnológico para alcanzar nuevos objetivos empresariales.



“ALLTHEATER”
Teatro online y a
la carta.

1



2

Contacto: Alltheater - Eva Lapuente. Zaragoza
@evalapuente - <https://alltheater.es/>

3

Descripción y beneficios

Se trata de una plataforma de pago que ofrece obras teatrales ‘online’ a la carta. Una plataforma que se adapta y se renueva a las necesidades de las nuevas generaciones y un recurso en continuo desarrollo que proporciona un acceso único a un catálogo de material audiovisual en constante crecimiento, proporcionado, en la mayoría de los casos, por los profesionales del sector teatral. El usuario accede desde su dispositivo, a la visualización de todas las funciones que pueden suceder en otras ciudades o que ya no están en cartera. Cualquier profesional del teatro puede presentar obras para añadir a la colección de forma gratuita.

4

Tecnología aplicada

Gestión de contenidos, pagos on line y streaming. En los próximos años veremos una evolución en la tecnología de imagen que dará lugar a una nueva forma de ver contenidos audiovisuales. Alltheater está trabajando ahora en la creación de un nuevo tipo de experiencia de usuario, desarrollando soluciones lingüísticas y narrativas para el 360 y el HD. Un modelo solvente de teatro de realidad inmediata.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“ETHERBORN” Videojuego

1

Etherborn



2 Contacto: Altered Matter Games. Barcelona.
contact@alteredmatter.com - <http://alteredmatter.com/etherborn/>

3 Descripción y beneficios

Un juego que mezcla puzzles, gravedad y plataformas en 3D. El protagonista es un ente sin voz, que debe explorar el Árbol de la Vida en pos de una voz sin cuerpo, resolviendo por el camino una serie de puzzles. El entorno cambia, se mueve y nos revela nuevas rutas y secretos. Tendremos que dejar volar nuestra imaginación y dejarnos llevar por este maravilloso y pintoresco mundo. Los escenarios son puzzles en sí mismos que tienes que comprender andando por ellos para realmente visualizar la estructura global y comprender cómo llegar a tus objetivos. Una nueva forma de jugar, experiencia de usuario a través de estimular esa sensación de descubrimiento y de exploración.

4 Tecnología aplicada

Videojuego para Xbox One, PS4, PC y Nintendo Switch. Plataformas en 3D con un diseño más complicado en el que el jugador realmente tuviera que explorar, que tuviera un componente más aventurero.

<https://youtu.be/v7Uc8doQxrs>

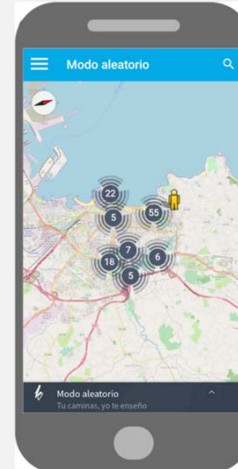
5 Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“TREKKAPP”

App guía
turística

1



2

Contacto: Apps To Enjoy, S.L. Asturias
info@trekkapp.com - <http://trekkapp.com/>

3

Descripción y beneficios

Trekkapp es una aplicación gratuita para los usuarios. El modelo de negocio es la publicidad geoposicionada. Se ofrecen servicios de geoposicionamiento de empresas con publirreportajes de varias pantallas y banners de publicidad activa, en 5 categorías, conectados con el GPS del móvil. Tiene información práctica de restaurantes, hoteles, casas rurales... y otros recursos turísticos y de montaña. Todo ello explicado sobre fotografías de calidad realizadas exprofeso para la aplicación. Es una App sencilla e intuitiva para el usuario con información de flora, vegetación, fauna, ecología, geología, paleontología, etnografía, arte, historia,... además de servicios en la zona de las rutas.

4

Tecnología aplicada

Para Android. Geoposicionamiento. Con cada ruta se descarga el mapa de la misma. Para poder acceder a la información de cada punto no es necesaria la conexión 3G, sino que funciona con el GPS del terminal móvil. Cuando se llega a un punto de interés, la aplicación avisa mediante vibración y/o sonido para poder leer su información.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“VIRTUALIS”
Visualización
avanzada

1

dogram

Ingeniería de documentación tridimensional



2

Contacto: Dogram, Ingeniería de documentación tridimensional. Asturias
info@dogram.es - www.dogram.es

3

Descripción y beneficios

Consiste en la creación de escenarios virtuales configurables en los que mostrar los contenidos digitalizados por Dogram, añadiéndoles capas de información e interacción personalizables para proporcionar una experiencia única que sorprenda al usuario. Sobre plataformas de escritorio, destinadas a exposiciones in situ, donde se trabajará en entornos offline con ordenador dedicado típicamente con soporte de pantalla táctil, controles robustos y mantenimiento mínimos, en las que el mayor número de recursos disponibles a nivel de espacio de memoria y disco, resolución y hardware permitirán optimizar la calidad de los modelos digitalizados. Esta tecnología proporciona una experiencia inmersiva en la que el usuario puede participar a la vez que amplía sus conocimientos.

4

Tecnología aplicada

Realidad Virtual y visualización interactiva. A través del desarrollo propio se facilita la creación y difusión de contenidos digitales, acercando la cultura al público.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“Plataforma Tecnológica de Difusión de los Enclaves Arqueológicos y restos de la Hispania Romana en el Entorno de la Ruta Vía de la Plata”

1



2 **Contacto:** Red de Cooperación de Ciudades en la Vía de la Plata. Asturias

info@rutadelaplata.com - www.rutadelaplata.com

3 Descripción y beneficios

Con esta herramienta, realizada por COTESA, la Red podrá modificar contenidos, generar otros nuevos o solicitar nuevas funcionalidades para el proyecto con facilidad. El objetivo final es la difusión de los diferentes enclaves Arqueológicos y restos de la Hispania Romana en el Entorno de la Ruta Vía de la Plata para su promoción e información.

4 Tecnología aplicada

Gestor de Contenidos Georreferenciados Online y aplicaciones móviles de difusión (iOS y Android).

5 Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“Digitalización y automatización de estudios de audiencias de entidades culturales a nivel individual y nacional”

1



2

Contacto: CloudGuide. Barcelona
info@cloudguide.es - www.cloudguide.me/es/

3

Descripción y beneficios

Esta herramienta, a través de algoritmos de big data, permite a las organizaciones obtener más información y descubrir patrones de comportamiento de los visitantes y tomar decisiones basadas en datos reales. Las instituciones tienen acceso a cinco estadísticas básicas de forma gratuita, también pueden acceder a estudios de audiencia premium como el informe anual global y los estudios trimestrales de estadísticas sobre visitantes en su institución y usos de la aplicación.

4

Tecnología aplicada

Utiliza tecnología Big Data para desarrollar estudios estadísticos avanzados e identificar las tendencias y variables de sus visitantes en su visita a su institución.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“TECH4MUSEUMS”

1



2

Contacto: Enclave Formación. Valladolid
cursos@enclaveformacion.com - www.enclaveformacion.com

3

Descripción y beneficios

Una aplicación móvil que permite guiar al usuario en un entorno concreto mediante la integración de un sistema de navegación y localización indoor, así como mostrar información adicional de referencias dentro de la ruta mediante un sistema de visualización gracias a tecnología de realidad aumentada. Como muestra de las posibilidades que ofrece la herramienta, dentro del proyecto se ha realizado un piloto, con la colaboración del Museo Nacional de Escultura, ubicado en Valladolid, que consiste en un guiado por sus instalaciones y la visualización en realidad aumentada de algunas de sus piezas más representativas. El objetivo es ofrecer al mercado de entidades de ámbito cultural y museístico una solución que mejore la experiencia de los visitantes y permita ofrecer otro tipo de atractivo en las propuestas expositivas.

4

Tecnología aplicada

Un proyecto para la promoción y difusión museística desarrollado sobre una tecnología innovadora basada en la localización de interiores y gamificación para la planificación interactiva de las visitas.

5

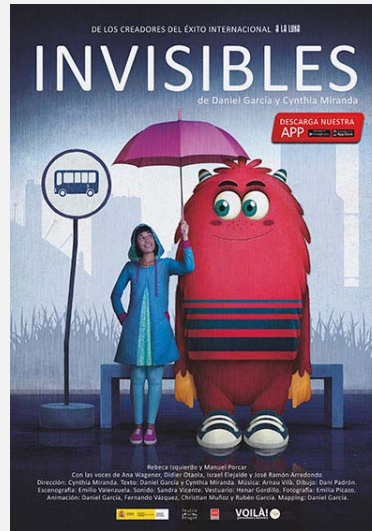
Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“INVISIBLES” Espectáculo transmedia

1

Voilà!
producciones



2

Contacto: Voila Producciones. Daniel García Rodríguez. Madrid
voila@voilaproducciones.com -
<http://voilaproducciones.com/espectaculos/invisibles/>

3

Descripción y beneficios

Un espectáculo transmedia de teatro y cine de animación que no se reduce únicamente a la cuarta pared sino que cuenta con su propio canal de internet y una aplicación móvil diseñada para divertirse y aprender junto a sus protagonistas. Una nueva forma de entender el teatro dirigida a los más pequeños y una herramienta fundamental para padres y educadores sobre la que poder trabajar en valores básicos. Posibilidad de jugar con los personajes, completar historias, interactuando, darle un nombre al nuevo amigo invisible, colorearlo, verlo en Realidad Aumentada a través de la Tablet o el móvil, o incluso hacer una impresión 3D del personaje.

4

Tecnología aplicada

Adaptación a cualquier soporte y en cualquier momento. Desarrollo de Clips virales, una App para la descarga de temas, gamificación, completar la historia del espectáculo, ver personajes en Realidad Virtual, imprimir en 3D y una guía didáctica con enlaces.

5

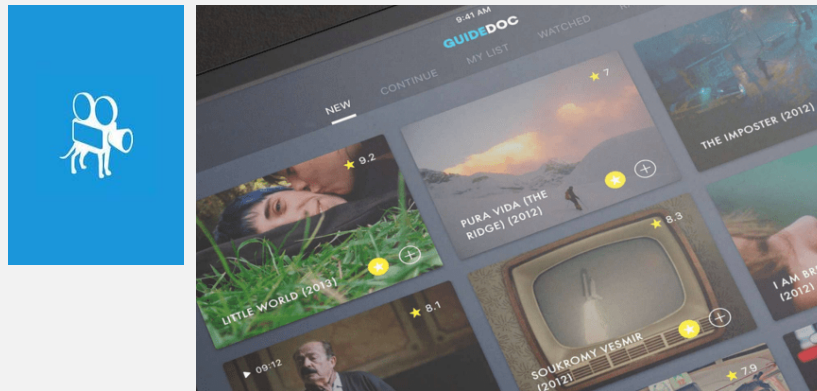
Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“GUIDEDOC”

Visualización de documentales

1



2

Contacto: Great Heights Systems S.L. Barcelona
team@guidedoc.tv - <https://guidedoc.tv/>

3

Descripción y beneficios

Plataforma digital bajo suscripción mensual para descubrir y ver los documentales mejor seleccionados y galardonados de todo el mundo. Buscan documentales con el objetivo de convertir a cualquiera en un amante del género. Solo tienen un requisito esencial: ofrecer excelentes documentales hechos por profesionales que saben contar historias. Crecen a base de acuerdos con más distribuidoras y productoras para revitalizar un sector que ve como los documentales siguen pasando desapercibidos para el gran público.

4

Tecnología aplicada

B2C. Aplicación en App Store.
Guía y base de datos de documentales online.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“VRPOLIS SMART”

Tu ciudad en el futuro

1

VRPOLIS

DIVING INTO THE FUTURE



2

Contacto: Producciones Dímelo A Mí S.L. Madrid.
info@dimeloami.es - <https://dimeloami.es/>

3

Descripción y beneficios

Una experiencia dividida en dos salas, artesanal y tecnológica, en la que han incluido más de 40 estrategias de innovación. La primera propuesta piloto de VRPolis está dirigido a conocer Santander dentro de 100 años: conoce todos las estrategias de smartcity que se implementarán en materia de movilidad, energía o medioambiente. VRPolis es un trabajo enfocado a poner en valor el papel de las ciudades de mediana densidad como catalizador imprescindible para la futura absorción del flujo demográfico de las grandes urbes. La idea es generar proyectos tecnológicos orientados al urbanismo y al hábitat a los ciudadanos de forma que puedan opinar sobre los cambios evolutivos que se prevén desarrollar en las ciudades. El público disfruta, se sorprenderse y divierte.

4

Tecnología aplicada

Realidad virtual. Con un set de HTC Vive, dotado de unas gafas VR y dos mandos, se pueden conocer zonas reales de Santander y verlas en 360°. Los visitantes pueden andar e interactuar con algunos objetos, modificar el tiempo, sentir el movimiento de la hierba, controlar un dron, jugar al baloncesto, provocar el desarrollo de algunas de las estrategias de innovación.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“LEOCONTIGO ESMERALDA”

Una aplicación de
lectura



2

Contacto: Sara Rojo Pérez
www.leocontigo.com/index.html

3

Descripción y beneficios

La app LeoContigo Esmeralda es una experiencia audiovisual. Tiene como propósito principal fijar el hábito lector y mejorar la comprensión lectora en niños a través de la lectura en familia de cómics y álbumes ilustrados. Es una serie de tres cómics dirigida a lectores a partir de los 6 años. Las imágenes acompañan a la lectura haciéndola más fácil. Al final de cada capítulo ofrecemos distintas actividades de comprensión lectora. El gusto por la lectura se transmite si hay una conexión emocional y positiva con los textos.

4

Tecnología aplicada

App para dispositivos móviles. Permite registrar la lectura en voz alta de padres, docentes, niños, etc. y después reproducir a voluntad el audio grabado mientras se visualiza el cómic/álbum. También se puede evaluar el nivel de comprensión lectora mediante juegos.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos. Ministerio de Cultura 2017

“eSports Bureau” Portal para videojuegos

1

ESB
ESPORTS BUREAU



2

Contacto: Fluzo Studios, S.L. Madrid
info@esportsbureau.com - www.fluzostudios.com

3

Descripción y beneficios

Un portal económico y de empleo, en habla hispana, para videojuegos competitivos electrónicos. Nace al amparo de la evolución de los esports, con el objetivo de intentar ser pionero en cuanto a la forma de ofrecer información en la industria y en cuanto al público al que va dirigido, y que tiene una línea editorial claramente propia, basada en el objetivo de dar a conocer los esports a otras industrias y entidades para su profesionalización y expansión

4

Tecnología aplicada

On line. Enfocado a negocios B2B, con el objetivo de dar a conocer el sector a empresas privadas y a instituciones publicas.

5

Subvención o ayuda:

Ayudas para la modernización e innovación de las ICC mediante proyectos digitales y tecnológicos.
Ministerio de Cultura 2017

“MINORITY RACCORD”

1



2

Contacto: Sonora Estudios - Pako Ruiz. Álava.
pako@sonoraestudios.com - www.sonoraestudios.es

3 Descripción y beneficios

El objetivo del desarrollo de la aplicación es dotar al Supervisor de Script, de una herramienta que agilice y facilite su trabajo, y que le permita por ejemplo grabar en vídeo lo que se está viendo en el Combo de producción, almacenar esos clips de video de forma ordenada en base al desglose preciso de guion y hacer anotaciones a posteriori sobre frames “sacados” de los clips de videos grabados.

4 Tecnología aplicada

Realidad Mixta aplicada con el dispositivo HoloLens utilizando las posibilidades de interacción que provee como lenguaje gestual.

5 Subvención o ayuda:

Programa KSI Berritzaile 2017.
Gobierno Vasco

“ML DIGITAL SIGNAGE”

Más que un expositor digital



2

Contacto: Mondragón Lingua - Joseba Bartolomé. Gipuzkoa.
jbartolome@mondragonlingua.com - www.mondragonlingua.com

3 Descripción y beneficios

El objetivo del desarrollo ha sido de dotar al escaparate del local de Mondragón Lingua en Donostia, de interacción por parte de los viandantes. Gracias al dispositivo Kinect el viandante es reconocido y es integrado dentro de una localización típica inglesa como el Puente de Londres. El viandante se puede llevar esta foto de recuerdo. Para la academia Mondragon Lingua es una gran herramienta de marketing para promocionar sus campañas.

4 Tecnología aplicada

Proyecto desarrollado con el dispositivo Kinect sobre el motor 3D Unity.

5 Subvención o ayuda:

Programa KSI Berritzaile 2017.
Gobierno Vasco

“App ConnectID” Gestor de contenidos

1

KARma
TECHNOLOGIES



2 **Contacto:** KARMA Technologies. Bizkaia
Ignacio Santos isantos@emerid.com, Javier Estaban jesteban@emerid.com

3 Descripción y beneficios

App para que los gestores públicos mantengan actualizada la información de los diferentes recursos culturales del municipio (monumentos, zonas, puntos de interés, etc.) que están identificados mediante tags NFC. Dicha app permite al gestor la descarga de contenidos on-line para enlazarlos directamente en las etiquetas identificativas de los activos culturales y son visualizados por los usuarios en su smartphone a través de tecnología NFC.

4 Tecnología aplicada

NFC y Plataformas portables. Desarrollo de una app administrador para configurar chips NFC.

5 Subvención o ayuda:

Programa KSI Berritzaile 2018.
Gobierno Vasco

“RecordAR” App de estimulación

1



4

Tecnología aplicada

Realidad Aumentada (AR), Gamificación y Plataformas portables.

2

Contacto: Ideable - Iñaki Bartolome. Bizkaia.
ibartolome@ideable.net - www.ideable.net

3

Descripción y beneficios

Una aplicación para el móvil/tablet que utilizando tecnologías inmersivas de realidad aumentada y gamificación ayuda al usuario a trabajar la estimulación cognitiva, especialmente dirigido a personas mayores. Mediante la representación de escenarios reales y cotidianos el usuario interactúa, trabaja funciones ejecutivas. Se han representado aspectos de vida diaria con casos concretos, un cajero automático y una cocina de modo que realizan tareas a cerca de cómo sacar dinero de un cajero, cómo actualizar la libreta en un banco o cómo calentar la leche para el desayuno.

5

Subvención o ayuda:

Programa KSI Berritzaile 2018.
Gobierno Vasco

“ZAP&BUJ”
Arquitectura y
moda

1

ZAP-
BUJ



4 Tecnología aplicada

Costureras tecnológicas. Actualmente están preparando el Master New Skins: Smart Fabrics & Wearables en Innovation Lab-IED Madrid y desarrollando proyectos específicos a pedido.

2

Contacto: ZAP&BUJ – Elena Zapico y Raquel Buj. Madrid
info@zap-buj.com - <https://www.zap-buj.com/>

3 Descripción y beneficios

Apuesta por la intersección entre Arquitectura y Moda desde la experimentación con nuevos materiales y tecnología que hacen posible este acercamiento. Nuestro cuerpo está rodeado por varias pieles; nuestra propia piel, la ropa, la arquitectura, etc. La aplicación de la tecnología abre nuevas posibilidades de interacción entre ellas. Podríamos preguntarnos hasta dónde son capaces de aproximarse. Se centra en la investigación, creación y comercialización de envolventes corporales o pieles tecnológicas a las que denominamos SKINS. Se divide en dos ramas: experimental skin y product skin.

5 Subvención o ayuda:

Factoría Cultural. “Emprende Moda”.
Beca 2018

“IRONSKINS” La caza de la brigada Crimson

1

aheartfulofgames

IRONSKINS



2

Contacto: AHeartFulOfGames. Madrid.
www.aheartfulofgames.com/

3

Descripción y beneficios

THE HUNTING OF THE CRIMSON BRIGADE. Este proyecto empezó en marzo de 2016, tiene como fecha de finalización febrero de 2020, y su objetivo principal es desarrollar un prototipo jugable viable. IRONSKINS es un juego táctico narrativo ubicado en las fronteras de una futura Unión Europea que cumple su papel como salvaguarda de la paz en un mundo desestabilizado por interrupciones tecnológicas y políticas. Cuenta la historia de una serie de soldados europeos de diversas nacionalidades, muy diferentes entre sí, pero todos comparten una nacionalidad y un propósito, ya que enfrentan las dificultades de tratar de mantener la paz en una zona de conflicto. Un videojuego con tácticas de giro simultáneo.

4

Tecnología aplicada

El proyecto emplea una combinación de arte 2D y 3D. Las secciones tácticas incluirán 3D para mostrar las unidades y vehículos controlados por el jugador y enemigos, así como el terreno donde se está produciendo el enfrentamiento. Los efectos de combate y algunas partes del HUD también contarán con 3D. Sin embargo, el contenido narrativo (conversaciones entre personajes y ritmos de la historia principal) se transmitirá mediante 2D.

5

Subvención o ayuda:

CREATIVE EUROPE. Programa MEDIA.
Desarrollo de videojuegos EACEA
22/2016

“RISE OF DAKUDAGA”

1



2

Contacto: LINCE WORKS S.L. - David León. Barcelona
<http://blog.linceworks.com/>

3

Descripción y beneficios

Este proyecto empezó en febrero de 2016 y tiene como fecha de finalización febrero de 2020. Rise of Dakudaga (título provisional) se lleva a cabo en el mundo de Aragami, el primer proyecto de Lince Works e IP. Es un juego de acción en sigilo en tercera persona guiado por la historia en el que controlas a un guerrero sobrenatural con el poder de controlar las sombras. Aragami es el primer juego de sigilo en el que literalmente necesitas manipular las sombras para ayudarte a infiltrarte en las defensas del enemigo.

4

Tecnología aplicada

Utiliza cel shading, un estilo artístico único que imita el arte dibujado a mano por la forma en que la iluminación se aplica a los modelos 3D.

5

Subvención o ayuda:

CREATIVE EUROPE. Programa MEDIA.
Desarrollo de videojuegos EACEA
22/2016

“Centro
Magallanes de
Emprendimiento
de Industrias
Culturales y
Creativas”

1



2 **Contacto:** Ayuntamiento de Sevilla - Gerencia de Urbanismo. Sevilla

3 Descripción y beneficios

El Centro Magallanes para el Emprendimiento de Industrias Culturales y Creativas, liderado por el Ayuntamiento de Sevilla y participado por la Junta de Andalucía y otras entidades andaluzas y portuguesas, recibirá una ayuda FEDER de 20 millones de euros. El reto tiene una fecha límite, 2021, marcada por la UE. Este proyecto, que tendrá su sede en la antigua fábrica de artillería de Sevilla, consiste en la creación de una red transfronteriza dirigida a consolidar el respaldo a la creación y difusión de una oferta cultural innovadora en la eurorregión, con iniciativas de incubación de empresas y apoyo a emprendedores y a la creación de productos. <https://www.sevilla.org/ayuntamiento/alcaldia/comunicacion/noticias/proyecto-para-convertir-artilleria-en-el-centro-magallanes-de-emprendimiento-de-industrias-culturales-y-creativas>

4 Tecnología aplicada

Destinar 9.500 m2 de superficie para la disposición de diversos espacios destinados al surgimiento de nuevas ideas empresariales del tipo vivero empresarial-coworking, un lugar escénico experimental multiusos, talleres multidisciplinares, estudios de grabación, salas de exposición y oficinas, entre otros.

5 Subvención o ayuda:

Programa europeo de cooperación transfronteriza Interreg V España-Portugal (Poctep) 2014-2020



1



2

Contacto: TU HUESCA, Turismo Huesca, Entidad dependiente de la Diputación Provincial de Huesca

3

Descripción y beneficios

El proyecto ha permitido incidir con mayor profundidad y segmentación en las actividades de promoción de cara a atraer a nuevos turistas y de más lejos y también aquellos que ya conocían alguno de las propuestas incluidas y que ahora han podido descubrir una oferta conjunta transpirenaica y más global que, al mismo tiempo, se ha vuelto más visible. Han conseguido borrar esa línea imaginaria, y convertirnos en una unidad; turística, social, estructural... TuHuesca y Altos Pirineos acercan el Pirineos Road Trip a una audiencia de 33 millones de personas

<https://www.tuhuesca.com/tuhuesca-y-altos-pirineos-acercan-el-pirineos-road-trip-a-una-audiencia-de-33-millones-de-personas/>

4

Tecnología aplicada

Sus actividades están centradas en el desarrollo de actividades económicas, sociales y de medio ambiente transfronterizas por medio de estrategias conjuntas que favorecen el desarrollo permanente del territorio, y con la colaboración de las empresas del sector. Han utilizado Internet, Marketing On Line, Redes sociales y Mapas de empatía.

5

Subvención o ayuda:

Programa europeo Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020)

“Smart Heritage City” SHCITY

1



2

Contacto: Coordinador: Fundación Santa María la Real. Palencia
<https://www.santamarialareal.org/> - <http://shcity.eu/index.asp>

3

Descripción y beneficios

El reto es crear una herramienta única de código abierto para gestionar centros urbanos históricos y facilitar el trabajo a las autoridades competentes en la toma de decisiones. La solución SHCITY integrará datos recogidos por redes de sensores desplegados en el conjunto urbano, a fin de controlar y responder a los elementos de riesgo que afectan a los edificios y a su entorno cercano, la gestión de consumos energéticos y el control y ordenación del flujo de visitantes. Se basa en un conjunto de herramientas desarrolladas mediante el uso de las TIC y el conocimiento experto de diferentes campos relacionados con la gestión del patrimonio a escala urbana, con el objetivo de extender el concepto de Smart City a Smart Heritage City adaptando la escala de monitorización, pasando de un edificio a un conjunto urbano.

4

Tecnología aplicada

Una herramienta software de gestión inteligente y toma de decisiones (SHCity-Gestor), en formato Open Source, desarrollada a partir de la infraestructura de captación de datos utilizando redes de sensores inalámbricos y la integración del conocimiento experto en tecnología y protección del patrimonio. El sistema de gestión SHCity se demostrará y validará en la ciudad de Ávila (España).

5

Subvención o ayuda:

Programa europeo Interreg SUDOE.
2016

“BINCI”

Binaural Tools for Creative Industries

1



4

Tecnología aplicada

Audio 3D y realidad virtual. La tecnología de BINCI ha sido testeada por un grupo profesionales del audio y artistas europeos. Para demostrar el potencial del audio 3D, más de 500 visitantes han tenido acceso a tres producciones experimentales mostradas y evaluadas en la Fundación Joan Miró en Barcelona, entre otros.

2

Contacto: Eurecat- Centro Tecnológico de Cataluña. Barcelona
info@eurecat.org - info@binci.eu - <https://binci.eu/>

3

Descripción y beneficios

Solución integrada de software y hardware para facilitar la producción, post-producción y distribución de contenido en audio binaural o audio 3D a través de auriculares. La solución BINCI comprende un conjunto de herramientas incluyendo innovadores métodos de mediciones acústicas, plugins para la producción y post-producción de audio 3D y binaural, un motor de audio, un reproductor binaural y un dispositivo de head-tracking para un renderizado interactivo, con esto, la reproducción responde a los movimientos de la cabeza del usuario proporcionando una localización sonora más precisa. La solución facilitará el desarrollo de aplicaciones profesionales en los campos de la música, el cine y la realidad virtual y la cinematográfica.

5

Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE Convocatoria ICT-21-2016 “Support technology transfer to the creative industries”.

“SILKNOW”

Silk heritage in the knowledge society

1

SILKNOW



2

Contacto: Universitat de València Estudi General. Valencia
<http://silknow.org/index.php/team-members/>

3

Descripción y beneficios

SILKNOW es un proyecto de investigación enfocado en la comprensión, conservación y difusión del patrimonio de la seda europea desde el siglo XV hasta el XIX. Aplica la investigación a las necesidades de diversos usuarios (museos, educación, turismo, industrias creativas, medios de comunicación ...) y preserva el patrimonio tangible e intangible asociado con la seda. Los principales objetivos del proyecto son: 1) Investigación avanzada y vinculación semántica del patrimonio textil europeo digitalizado, basada en la interoperabilidad de los datos entre diferentes colecciones; 2) Construcción de un “telar virtual” para reproducir técnicas artesanales de tejer; 3) Una mejor comprensión del patrimonio europeo de la seda.

4

Tecnología aplicada

El proyecto se apoya en las tecnologías de inteligencia artificial, modelado e impresión 3D, análisis de texto, visión por computador, ontologías y visualización e interacción en tiempo real de mapas espacio-temporales. El “Telar Virtual” se ha generado mediante reconocimiento visual automático, visualización espacio-temporal avanzada, acceso multilingüe y semánticamente enriquecido a datos digitales.

5

Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE. Reto 6, “Europe in a changing world – Inclusive, innovative and reflective societies”.

“eConfidence”

Confidence in Behaviour Changes Through Serious Games

1



2 **Contacto:** Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) - Marteyn Van Gasteren
marteyn.vangasteren@itcl.es - <http://www.econfidence.eu/>

3 Descripción y beneficios

El proyecto eConfidence tiene como objetivo conseguir cambios de comportamiento en los niños a través de lo que se conoce como serious games. El objetivo principal es probar metodologías, a través de dos Serious Games, uno destinado a la prevención del bullying, desarrollado por ITCL, y otro al acceso seguro a internet. Los juegos se han testado en 10 colegios españoles e ingleses, en niños de 12 a 14 años, a lo largo del curso 2017-2018. El análisis del comportamiento podría ayudar a los diseñadores de juegos a mejorar sus estrategias de gamificación, haciéndolas más eficaces y exitosas, beneficio tanto para las pymes como para las grandes compañías, lo que podría implicar un mayor retorno de la inversión al reducir los tiempos de desarrollo.

4 Tecnología aplicada

Técnicas narrativas como el storytelling, y gamificación.

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“ImAc” Immersive Accessibility

1

Im Ac



2

Contacto: Fundación i2CAT. Barcelona
imac@izcat.net - <http://www.imac-project.eu/>

3 Descripción y beneficios

ImAc permitirá proporcionar una narrativa adecuada, un mayor y mejor acceso a la información y usabilidad, independientemente de las capacidades sensoriales y cognitivas de los usuarios, su edad, idioma, así como otras dificultades o deficiencias. Entre los servicios de accesibilidad se incluyen: subtítulos, audio subtítulos, audio descripción y vídeos con intérpretes de lengua de signos, además de interfaces de usuario y tecnologías de apoyo apropiadas. El proyecto ImAc, coordinado por i2CAT, pretende que las funcionalidades de inmersividad y accesibilidad sean adaptables en función de las necesidades y/o preferencia de los usuarios, así como compatibles con las tecnologías y formatos utilizados de manera habitual en el sector audiovisual.

4 Tecnología aplicada

Tiene como objetivo garantizar la accesibilidad en servicios multimedia inmersivos, incluyendo video 360°, audio espacial y contenidos de Realidad Virtual (RV).

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“VRTogether”

1



4 Tecnología aplicada

Realidad Virtual. Ensambla una plataforma extremo-a-extremo utilizando tecnologías software y componentes hardware comerciales de última generación asequibles

2

Contacto: Fundación izCAT - Sergi Fernández. Barcelona
sergi.fernandez@izcat.net - <https://vrtogether.eu/>

3 Descripción y beneficios

VRTogether propone experiencias de Realidad Virtual (VR) que permiten una interacción social natural entre usuarios que se hallan en entornos domésticos remotos compartiendo escenario virtual gracias a una solución asequible y de alta calidad foto-realista. VRTogether propone el diseño de soluciones innovadoras y optimizaciones para varios aspectos tecnológicos y creativos esenciales en diferentes etapas y procesos de dicha plataforma incluyendo: captura, codificación, procesado, distribución y consumo. En todo momento considera las tecnologías e infraestructuras existentes, proponiendo mejoras y/o extensiones simples y que cumplan con los estándares. Además, el proyecto involucra a los usuarios en cada fase del mismo.

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“ImmersiaTV”

1



2

Contacto: Fundación i2CAT - Sergi Fernández. Barcelona
sergi.fernandez@izcat.net - <http://www.immersiatv.eu/>

3

Descripción y beneficios

ImmersiaTV crea nuevos formatos de producción, distribución y consumo de contenidos TV para posibilitar experiencias inmersivas y personalizables. El objetivo de este proyecto no sólo radica en ofrecer un soporte eficiente para escenarios multi-pantalla, sino en conseguir una integración transparente entre contenidos tradicionales y contenidos omnidireccionales (como video 360° y audio espacial), abriendo así la puerta a nuevos escenarios fascinantes. Se trata de una herramienta que abarca la totalidad de la cadena de valor audiovisual que ofrece nuevas soluciones y herramientas para la captura, producción y edición de contenidos omnidireccionales. El proyecto ImmersiaTV consiste en tres pilotos de producción diferentes.

4

Tecnología aplicada

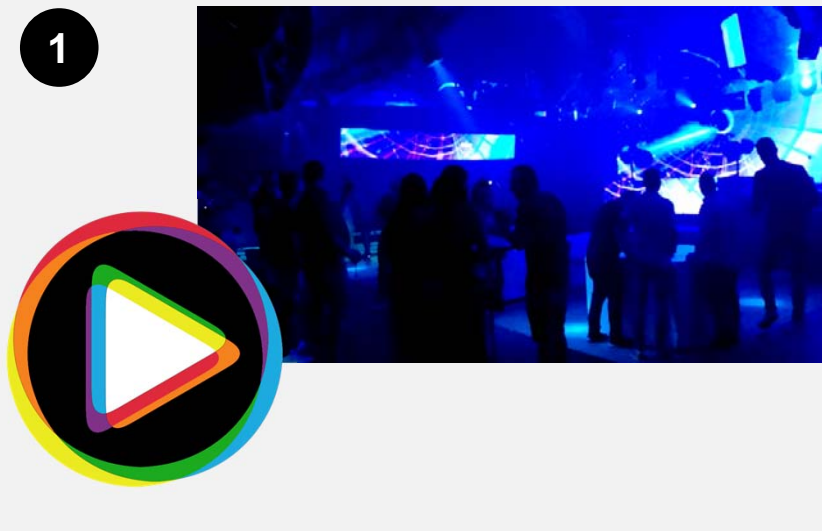
Investigación en aspectos tecnológicos, creativos y de experiencia de usuario: plugin de Adobe Premiere Pro, videos 360°, contenidos broadcast tradicionales, VR, Unity3D, escenarios multi-pantalla, etc.

5

Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“VisualMusic” Gráficos 3D en Tiempo Real



2

Contacto: Brainstorm Multimedia, SL - Javier Montesa. Valencia
info@visualmusicproject.com - <http://www.visualmusicproject.com/>

3 Descripción y beneficios

Desarrollar una solución de gráficos 3D en tiempo real de altas prestaciones y bajo coste para las PYMEs de la industria musical. VisualMusic mejorará la experiencia de la audiencia en conciertos en vivo a través de la fusión de la música con motion graphics en 3D. Actualmente, estas producciones no son asequibles para los clubs, pubs, promotores y artistas pequeños, ya que se han de preparar por adelantado, diseñar específicamente para cada evento y música en particular y renderizar. La tecnología representada por VisualMusic contribuirá a incrementar la competitividad de las empresas más pequeñas del sector y estimulará la innovación de las mismas ofreciendo motion graphics a un mercado más amplio.

4 Tecnología aplicada

Gráficos 3D en tiempo real (motion graphics) de altas prestaciones y bajo coste accesible desde un marketplace repleto de contenido de animación ya diseñado y preconfigurado

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“SmartSet”

Estudios virtuales para las pymes



2 **Contacto:** Brainstorm Multimedia, SL - Francisco Ibáñez. Valencia
info@smartsetproject.eu - <http://www.smartsetproject.eu/>

3 Descripción y beneficios

Una aplicación para estudios virtuales basada en plantillas más económicas que las soluciones que existen en el mercado actualmente, con una funcionalidad y resultados comparables a las soluciones utilizadas por las grandes televisiones y productoras. Permite a las PYMEs que trabajan en el sector broadcast y media disponer de una solución de estudios virtuales económica y avanzada que conllevará un aumento de su competitividad. SmartSet ha pasado por un extenso proceso de validación, realizado por cinco organizaciones creativas, BonumTV (Hungría), JoulupukkiTV (Finlandia), Hallingdolen AS (Noruega), SolidariaTV (España) y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Laponia (Finlandia).

4 Tecnología aplicada

Gráficos 3D y Realidad Virtual. Ofrece no solo una interfaz fácil de usar basada en plantillas de programa prediseñadas, sino también un chromakeyer basado en software, un sistema de calibración de cámara semiautomática, sombras realistas o el seguimiento automático del talento dentro de una escena, con salida profesional para pymes.

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“MADATAAC”
Muestra de arte
digital audiovisual
y tecnologías
acontemporaneas



2

Contacto: MADATAC. Madrid
info@madatac.es - <http://madatac.es/>

3

Descripción y beneficios

Muestra de Arte Digital Audiovisual y Tecnologías Avanzadas Acontemporáneas, es una plataforma internacional, independiente y sin fines de lucro para la cultura audiovisual de los nuevos medios. Con una filosofía abierta, enmarcada dentro de una apuesta universalista, pedagógica y de acceso libre, tiene el objetivo de servir de laboratorio real, virtual e itinerante donde los artistas puedan presentar sus más recientes creaciones. Pretende apoyar y descubrir trabajos de investigación que emplean las nuevas tecnologías aplicadas al arte audiovisual y la nueva imagen en movimiento, desafiando las narrativas convencionales, con el propósito de construir puentes planetarios entre artistas, audiencia y organizaciones.

4

Tecnología aplicada

Alberga Arte Digital Audiovisual y Tecnologías Avanzadas Acontemporáneas, tecnologías y experiencias inmersivas en las que se emplea el sonido envolvente, realidad virtual, animación digital, video mapping, etc.

5

Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.

“CROSSCULT”
un cambio en la
forma de evaluar
la historia

1



2

Contacto: Universidad de Vigo. Vigo
contact@crosscult.eu - <https://www.crosscult.eu/>

3 Descripción y beneficios

Generar nuevas historias y formas de difundir el patrimonio, conectando lugares de distintos puntos de Europa a través del razonamiento semántico y analizando los contenidos generados por los visitantes (usuarios de apps culturales, redes sociales, etc.). Once socios forman parte de este consorcio europeo, entre los que se encuentran museos, universidades europeas, centros de investigación y una empresa española (GVAM). En la actualidad se desarrollan cuatro proyectos piloto que permiten poner en práctica la tecnología desarrollada y analizar resultados en contextos muy distintos.

4 Tecnología aplicada

CrossCult pretende, aprovechando la tecnología de la web semántica, fomentar la reutilización de todo el volumen de contenido digital que ya existe, más allá del área de influencia de un museo concreto, formando parte de narrativas diversas, construidas a partir del que cada individuo o grupo pueda considerar interesante o relevante en cada momento.

5 Subvención o ayuda:

Programa Horizon 2020 de la UE.



4. Conclusiones

4. Conclusiones

- Las Industrias Culturales y Creativas forman un macrosector, con agrupaciones diferentes y con estudios diversos que no se utilizan criterios homogéneos para evaluar su desarrollo y sus potencialidades.
- Los conceptos “Digitalización” y “transformación digital” son dos conceptos distintos. La Transformación Digital es mucho más que tecnología, se trata de un proceso para buscar nuevas oportunidades.
- Hacer una transformación digital es complejo, hay diferentes ritmos y necesidades en función del sector y la empresa.
- El desafío de la digitalización exige una actuación coordinada de la Administración, las organizaciones sectoriales y la empresa privada.
- Vivimos una revolución tecnológica y social que conlleva numerosos cambios, retos y oportunidades.
- La transformación digital conlleva un cambio cultural en la organización y una capacitación técnica, pero además hay que sumarle la rapidez y la inteligencia.
- Las empresas tendrán que adaptarse y redefinir de forma constante su modelo de negocio, definir estrategias individualizadas.
- La resistencia al cambio y el coste son los principales obstáculos al proceso, seguidos por la falta de competencia y de oferta adaptada al mercado.
- Es necesario una base formativa a cerca de los usos y herramientas tecnológicas, así como de diferentes competencias digitales, que reduzcan los recelos al cambio y nos predispongan a la adaptación.



5. Referencias

Tabla de referencias

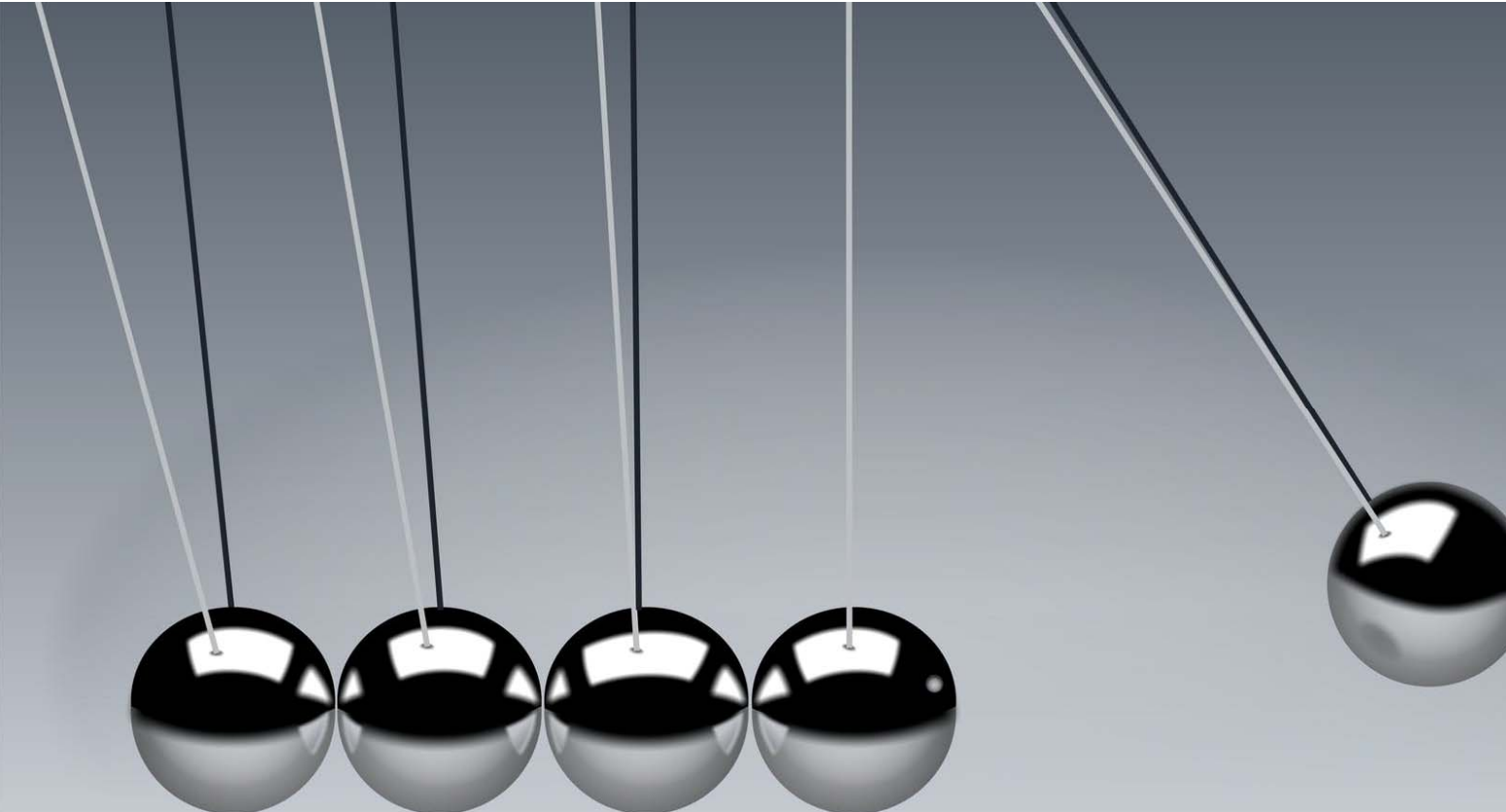
Ref.	Título	Autor	Link
[1]	Guía para determinar la contribución económica de las industrias relacionadas con el derecho de autor	OMPI-Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/copyright/893/wipo_pub_893.pdf
[2]	Anuario de Estadísticas Culturales 2018	Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Cultura y Deporte	https://sede.educacion.gob.es/publiventa/anuario-de-estadisticas-culturales-2018/cultura-sociedad-estadisticas/21521C
[3]	Principales estadísticas culturales - CULTURAbase.	Ministerio de Cultura y Deporte	https://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/cultura/principales-estadisticas.html
[4]	La transformación de las industrias culturales y creativas en España: cambio digital, competitividad, empleo y contribución al bienestar social en el Horizonte 2020	Observatorio Iberoamericano de la Comunicación	http://centresderecerca.uab.cat/oic/content/industrias-culturales-creativas-presentacion
[5]	“El reto de la Transformación Digital de la economía. España 4.0.”	Siemens	http://www.prensa.siemens.biz/index.php/publicaciones/file/57
[6]	El control de calidad en los planes de digitalización	José Manuel Pereira Uzal	http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/4226?fbclid=IwAR2M4J8jv8CfiOH7IngPKmhDAXpZDvXFmcRUMW8NoheAHfYEoe1W9O102HQ
[7]	La digitalización de la industria cultural en España, un largo camino que acaba de empezar	BBVA	https://www.bbva.com/es/la-digitalizacion-la-industria-cultural-espana-largo-camino-acaba-empezar/

Tabla de referencias

Ref.	Título	Autor	Link
[8]	Digitalización cultural y sectores creativos. Mapeo de las cadenas de valor creativas.	Centro Documentación Europea UFV	https://centro-documentacion-europea-ufv.eu/digitalizacion-cultural-y-sectores-creativos/
[9]	Empresas españolas de moda	Observatorio eCommerce & Transformación Digital	https://observatorioecommerce.com/empresas-moda-productos-redes-sociales/
[10]	Blockchain y la Propiedad Intelectual e Industrial	IDEPA – Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias	https://www.idepa.es/detalle-noticia/-/asset_publisher/l3xqtGxAAlyS/content/blockchain-y-la-propiedad-intelectual-e-industrial
[11]	Los Contenidos Digitales en España 2018	ONTSI. Observatorio Nacional de las telecomunicaciones y de la SI.	https://www.ontsi.red.es/ontsi/es/content/informe-anual-del-sector-de-los-contenidos-digitales-en-espa%C3%B1a-edici%C3%B3n-2018
[12]	En 2019 se hablará de estas tendencias tecnológicas ¿Deducciones o predicciones?	Marc Vidal	https://www.marcvidal.net/blog/2019/1/9/en-2019-se-hablar-de-estas-tendencias-tecnologicas-deducciones-o-predicciones
[13]	Plan de Fomento de las ICC. 2018	Dirección General de las Industrias culturales y del libro. Ministerio de Cultura y Deporte	https://www.mecd.gob.es/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/industriasculturales/PlanFomento18/PlanFomento18.pdf

Tabla de referencias

Ref.	Título	Autor	Link
[14]	Mapping of national rules for the promotion of European works in Europe	Asociación de los Directores de Agencias de Cine Europeo (EFADs).	https://rm.coe.int/european-works-mapping/16809333a5
[15]	Entrevista a David Taylor, vicepresidente global de Marketing de Siemens PLM	interempresas.net	https://www.interempresas.net/Robotica/Articulos/233272-Entrevista-a-David-Taylor-vicepresidente-global-de-Marketing-de-Siemens-PLM.html
[16]	3 Claves de la transformación digital en la empresa	Francisco Naranjo. Dir. Marketing de la agencia de Marketing Comunica-Web	http://www.comunica-web.com/verarticulo-claves-transformacion-digital-empresas_809.php



contacto

AMETIC

+34 915 902 300

enem@ametic.es

www.ametic.es

www.enem.ametic.es

